Sábado 13 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época — Núm. 3,318

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
[illegible]
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

AVISOS

En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Callien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Discutamos ó callemos

La Idea ha tenido á bien darnos algunas lecciones sobre la manera como debemos redactar *El Siglo*. [illegible]

[illegible]

La cuestion del dia

[illegible]

Cívicos, es preciso que ahora tambien demuestren [illegible]

[illegible]

Propaganda neutral

Dos periódicos, *La Idea* y *La Colonia Española*, conmemoran ayer el grande aniversario del descubrimiento de América por Cristobal Colon.

La Colonia Española contiene además el estracto que habia comenzado de la nueva ley de reorganizacion del ejército español.

El Eco de Italia hace una reseña histórica y topográfica de la muralla de Teodosio en Constantinopla.

La Tribuna dedica un editorial á la Sociedad de Ciencias y Artes [illegible]

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

Sr. Redactor de *El Siglo*. [illegible]

[illegible]

pero que con la observacion de los preceptos que espondremos, podrá la generalidad escapar de su ataque y con ánimo sereno y despreocupado hasta arrostrar el peligro que á todos amenaza.

Formarse la idea de que se ha de ser el primero afectado, que la enfermedad es inexorable, y que nada podrá salvarlo si es atacado, ni la inteligencia y esperiencia de los médicos, es llevar al estremo de la exageracion el fatalismo de los hechos.

Los que esto escriben, naturales de la Isla de Cuba, residentes por algun tiempo en Nueva Orleans y despues en el Brasil, nunca han sufrido de nada que pudiera parecerse á esta enfermedad: en esos paises es clásicamente reconocida, pues es en ellos endémica y epidémica, ademas han visto y asistido muchos enfermos con mas ó menos gravedad, contando gran número de curados ya en la clínica pública y de los hospitales de otros profesores, ya en la suya propia, habiendo tenido ocasiones varias de poder comparar y distinguir las formas que puede afectar y que cambian de una á otra epidemia. Por tal razon, aunque recomendamos no esponerse en la asistencia de los compañeros ó familiares atacados, sin precauciones, no dejaremos tampoco de indicar la conservacion mas perfecta posible de la tranquilidad de espíritu, sin provocarse perturbaciones morales y mas aun no preocuparse porque se sepa que algun buque trajo ó tuvo á bordo casos de la enfermedad ó porque se diga haber ya aparecido, ó por cualquier otra noticia que por su exajeracion tome una forma mas ó menos terrorífica.

Con la parte física se relacionan infinitas indicaciones que sucesivamente señalaremos: una de las que mas pronta aplicacion encuentra es la que se refiere á los vestidos. En general se comete la imprudencia especialmente por los jóvenes al empezar el verano, de cambiar sin transicion, violentamente, los trajes de abrigo que han usado en el invierno por los ligeros que parece exigir el calor; y esta mudanza brusca en relacion con las atmosféricas, produce enfriamientos, supresion de secreciones, aflujos sanguíneos á los órganos centrales, colocando á estos en aptitud de adquirir fácilmente inflamaciones con todo el aparato de síntomas que puede ser tal vez el cortejo de la afeccion aguardada ó reinante.

Debe por tanto tenerse mucho cuidado en este cambio, no confiando en que la estacion por ser mas caliente preserve de esos estados fluxionarios, pues muy sabidas son las variaciones frecuentes y rápidas á que está sujeta la época del año que atravesamos y que á estos estados se unen ya los inflamatorios que mas adelantada la estacion serán su consecuencia; conservarse pues con un traje intermedio sin que deje de ser abrigador, no exajerando la produccion del calor, ni el estremo opuesto de ser demasiado ligero; hé aquí una de las leyes cuya observancia es de mucha importancia.

Otro de los actos de la vida en que pueden y en efecto se cometen desórdenes de trascendencia, es en lo que se llama en higiene Ingesta y cuyo objeto es tratar de la alimentacion, de la introduccion de bebidas y aun pudiera agregarse de medicamentos. Ahora bien, la irregularidad en las horas de las comidas, la frecuencia con que muchos aun sin verdadera necesidad repiten la introduccion de alimentos ó de sustancias que solo satisfacen el capricho, es una de las causas mas productoras de enfermedades; sabido es por demas que todo individuo que no guarda ningun método en las horas de comer está espuesto á constantes indigestiones, unas veces porque no dando bastante espacio á los órganos digestivos para llenar debidamente sus funciones, estos órganos tienen un recargo de trabajo, especialmente en la secrecion de los jugos intestinales y fácil es comprenderlo si se tiene en cuenta que á cada acto dijestivo se segrega de las glándulas cierta cantidad de líquidos, la necesaria para la cantidad de sustancias introducidas, con la acidéz, alcalinidad, etc. conveniente; luego, pues, si en medio de un trabajo tan bien organizado se ingieren otras sustancias, claro está que esos órganos tienen de nuevo que entrar en funcion sin haber tenido el tiempo de elaborar los jugos, antes gastados y de aquí que muchas de esas sustancias sin haber sufrido la transformacion que los pone en aptitud de ser asimilables, pasarán por todo el canal [illegible]

[illegible]

Drs. Joaquin y R. Roldan.

Octubre 1877.

EXTERIOR

Correspondencia de Paris

(Conclusion)

Lorenzo Jan [illegible]

[illegible]

—Hombre, tú estás loco. ¿Cómo puede ocurrírsete eso?

—Se me ocurre porque vamos á hacer fortuna. Apresúrate; los minutos valen millones, ¡Mira este anillo!

—Ya lo veo, y por cierto que no vale cuatro centavos.

—Pues bien, este anillo me lo regaló en Viena el historiador Hammer, y tiene caractéres arábigos grabados al rededor. He preguntado su significado y hoy sé que este anillo, que llevaba el profeta, está marcado con el nombre del profeta. Los ingleses, que lo robaron hace mas de cien años al gran Mogol, ignoraban su inmenso valor, pero el gran Mogol ha ofrecido toneladas de oro y de diamantes á aquel que entregue el anillo del profeta. Yo tengo el anillo: vamos á buscar el oro y los diamantes.

—¿Y solo por eso me despiertas á media noche? Acuéstate en esa alfombra ó tiéndete en ese canapé. Por mi parte voy á dormirme, repitió Lorenzo Jan hundiendo la cabeza en la almohada, y si el negocio te conviene, te doy cuatro centavos por el anillo del profeta.

Gozlan asegura que Balzac quería repartirse con él las riquezas del gran Mogol, é interesar en la misma empresa al autor de *Arístides Froissart*, al mismo tiempo que al escritor de *Misantropía sin arrepentimiento*.

Otro historiador de Balzac, M. Gustavo Desnoiresterres, da una version diferente acerca del asunto del anillo verde. «M. de Balzac, dice, pretendia que M. de Humboldt habia tomado ese anillo por el de Alí, Alí-ben-Abú-Taleb, Alí, primo de Mahoma, que los mahometanos consideran como un mártir y á cuya tumba van en peregrinacion desde las mas remotas comarcas. No habia mas que ir á Persia para volver con galeras cargadas de oro. Sin embargo, el viaje no se llevó á efecto, y el anillo de Alí quedó olvidado en un rincon. M. de Balzac no volvió á hablar mas de él.»

El nombre de Lorenzo Jan vivirá gracias á estas divertidas escentricidades destinadas á asombrar el porvenir. La yedra, trepada á las robustas ramas de la encina, sabrá desafiar las borrascas del tiempo y vivirá tanto como el árbol secular.

Este hombre, para quien la amistad era un mito, fué sin embargo un amigo y tuvo amigos. Quizás se me acusará de haberlo juzgado severamente, pues no faltan personas para quienes la obrita de *Misantropía sin arrepentimiento* es una obra maestra desconocida. Es lícito, sin embargo, decir lo que se piensa de los muertos de la víspera, y hasta creo que es una tarea mas fácil que hablar de los muertos de tiempos lejanos. Así, por ejemplo, no falta un lado cómico en el proceso intentado por el jóven poeta Villier de l'Isle-Adam á los autores de *Perrinet Leclerc*, culpables segun él, de hacer desempeñar un papel indigno á su abuelo Juan de Villiers, señor de l'Isle-Adam y mariscal de Francia en el siglo XV.

Hace poco tiempo, el descendiente de cierto personage que durante la revolucion desempeñó en Limoges un papel mas ó menos interesante, se quejaba del redactor en jefe del *Progressif*, M. Peauger, y afirmaba que no se tiene siempre el derecho de escribir la historia. Hoy dia, M. Villiers de l'Isle-Adam va mas allá del siglo XVIII y declara que nadie pondrá la mano sobre ningun descendiente de Pierre de Villiers, consejero-chambelan y porta-oriflama del rey Cárlos VI. M. Villiers de l'Isle-Adam cree probar que el mariscal, del cual él desciende, no ha entregado nunca la ciudad de Beaumont á los ingleses, y sin mas ni mas se lanzan notificaciones, llueve el papel sellado, se pronuncian alegatos, y Armagnacs y Burguiñones entran al tribunal en medio de una batahola atronadora.

Habiéndose unido el duque de Borgoña á los ingleses en 1421, l'Isle-Adam siguió su suerte; pero á causa de ciertas palabras poco respetuosas para con el rey Felipe V. fué acusado de querer entregar Paris al delfin y encerrado en la Bastilla el 8 de Junio.»

Así habla la historia, y sin embargo ¿quién creyera que estuviéramos reducidos á ver que un hombre que maneja una pluma tenga la ocurrencia de gritar que se calumnia porque alguien se le antoja poner en escena un personaje cuyos huesos [illegible]

[illegible]

Julio Claretie.

[illegible] trárseles enternecedores, se concluiria por encontrárseles molestos y ridículos. Veo con estrañeza prolongarse la lista de donadores y donatrices que llegan á la Academia, el cuidado de distribuir virtuosas recompensas. Si los informes son muy largos, los premios frecuentes y la gente honrada muy numerosa, no está léjos que un dia ú otro oigamos que se lanza este grito de alarma:—¡La virtud nos invade! ¡No hallamos qué hacernos con la virtud! Y propondrán coronas sin ruido, á hurtadillas, á la gente honrada, y concederán los premios de virtud—verdaderos atentados al vicio—como los jueces juzgan los atentados al pudor: es decir, á puerta cerrada.

Todavía no hemos llegado á ese punto y hoy por nada tenemos que temer. La virtud es menos contagiosa que el cólera ó el coqueluche. Despues de festejarla y coronarla, los académicos se apresuran á separarse y á salir de Paris, M. Doucet para marcharse á Eaux-Bonnes, M. Sardou para volver á Marly y preparar su discurso sobre Autran, M. Dumas para ir á Puy, y retemplarse á orillas del mar.

¡El mar! ¡Qué agradable seria verlo y cuán pronto á su vista se olvidarian los ministerios pasajeros contemplando las olas eternas y las pequeñeces de la política ante la imágen del inmenso océano! Del mar puede decirse lo de los poemas inmortales ó—comparacion mas prosáica—lo del pan de cada dia: que nunca cansa. Seduce, atrae, mece, horroriza.

A su vista, las horas pasan como minutos, y uno se siente á la vez aniquilado ante aquel infinito en perpétuo movimiento y rejuvenecido por el viento salino que sobre las olas pasa murmurando. ¡Qué hermosos dias se pasarian lejos de Paris, sentado sobre las peñas ó tendido en la playa, mirando las olas! En la tarde, cuando la marea sube, ¡con qué placer se ven rodar las ondas enormes cuya espuma viene á besar vuestras plantas! A mediodía el espectáculo es contrario: la mar se aleja descubriendo poco á poco las rocas, los tablones llenos de conchas, los peñasquillos bajo los cuales los niños de la costa normanda van á buscar caracoles y camarones. Las olas se retiran lentamente, dejando la arena húmeda y que el sol orea en un instante.

De tiempo en tiempo, las olas irritadas parecen querer reconquistar, en ese mar que se aleja, el terreno perdido, así como al fin de una batalla el soldado intrépido se encarniza por reconquistar la posicion abandonada. Precipítanse con ímpetu sobre los guijarros y nuevamente los cubren con su espuma. Diríase ser el último momento ofensivo de un vencido. El agua se retira lentamente y la playa queda libre. La mar nos descubre entonces algunos de sus secretos mas pequeños, y nos permite arrojar una furtiva mirada á una parte del mundo desconocido que oculta. Ahí se vén peces diminutos, camarones todavía trasparentes, gruesos como arañas, y cuyas conchas aun están blandas.

El mar ofrece un campo de observacion infinito, y en presencia de aquella inmensidad, cuyo seno encierra tantos misterios, uno pasaria horas deliciosas entregado á la meditacion y al estudio, olvidándose de los cuidados de la hora actual, de los turcos, de los rumanos, de los rusos y de las *bacterias* del órden moral. Es preciso confesar, por otra parte, que los parisienses no van al mar ni por ver camarones ni por ver el mismo mar: van por enarbolar cuatro trajes por dia y para contemplar esos mismos vestidos.

La playa es un salon, y ahí se lleva un *high life* de la ópera cómica. Eso participa del dia de recepcion y del baile de máscaras. El camaron no es tampoco lo que se pesca; una dote para estos, un marido para aquellas: hé ahí la anémone de mar, y—permítaseme la palabra—el crustáceo buscado. Despues de todo, para encontrar á Paris en Dieppe, en Etrétat, en Dinard ó en Trouville, tanto vale quedarse en Paris y saborear los frutos veraniegos, distribucion de premios, arengas, circulares, profesiones de fé, destituciones y polémicas.

¡Dios mio! se me olvidaban los milagros. Todos los dias hay milagros, y parece que uno de los redactores de un «mal diario de Paris, encargado de la seccion de ataques contra la religion,» se encarnizaba de preferencia contra el «célebre santuario» de Nuestra Señora de las Victorias. Tanto se encarnizaba, que uno de sus lectores tuvo la fantasía de ir á ver este santuario y volvió convertido, sin mas ni mas, de un tiron. Hé ahí un periodista que encontrará el milagro con que ha sido favorecido su lector por lo menos fulminante, y el lector, por su parte, se ha apresurado á tener una entrevista con el periodista y á decirle:

—Tanto me ha hablado usted de los *pretendidos* milagros de Nuestra Señora de las Victorias, que quise verlos de cerca. Me dejó coger en la red. La Vírgen me ha convertido, me he confesado, comulgado, y continuaré haciéndolo. Le recomiendo á Vd. con instancia que haga ese «dulce esperimento.»

El periodista (copio testualmente) aceptó la propuesta y cumplió su palabra. El domingo siguiente fué á la congregacion de Nuestra Señora de las Victorias, y *á su turno fué cogido en la red*. Causóle esto tal alborozo, tal transporte, que inmediatamente corrió á casa del caballero que tan buen consejo le diera y le echó los brazos al cuello. *Renunciando en seguida á su triste profesion*, entró á una casa religiosa donde, *segun dicen, edifican á todos los fieles*.

Los incrédulos encontrarán este milagro referido con pelos y señales en la página 102 del *Almanaque del peregrino para 1877*, bajo este título: *El Libre Pensamiento en Nuestra Señora de las Victorias.* Preguntaré solamente no todo el mundo puede ser discreto por el nombre de este redactor de un «diario malo» que debe ser hombre espansivo por el modo como echa los brazos al cuello, y que sin mas ni mas renuncia á esa *triste profesion* que Carrel, Chateaubriand, Sainte Beuve, Rémusat, Thiers han tenido orgullo en ejercer.

Julio Claretie.

Alemania y la guerra de Oriente

El Dr. Bluntschli, el bien conocido profesor de ley internacional en Heidelberg, acaba de publicar un artículo en el *Deutsche Revue* sobre la política de la Alemania en el Oriente.

La posicion tranquila y reservada asumida por el príncipe Bismarck en esta cuestion, dice el profesor, ha sido ventajosísima tanto para los intereses de Europa como para los de Alemania. La política alemana no se parece á la política de Napoleon III; ella no se embarca en aventuras con el objeto de satisfacer la vanidad nacional ó para representar el papel de árbitro de Europa. Aunque completamente preparada para la guerra si fuese necesario para su propia defensa, la Alemania no desea ni aspira otra cosa que la paz. Ella no tiene ningun interes bastante poderoso ó inmediato en la solucion de la cuestion de Oriente para sacrificar sangre alemana por tal causa; y estaba obligada á mantener una posicion neutral por respeto á sus relaciones amistosas con el Austria y para la mantencion de la tranquilidad europea.

No siéndole posible impedir la guerra, ha tratado de aislarla; y esto lo ha conseguido hasta aquí. La mantencion de la alianza de los tres emperadores continúa siendo la mejor garantía de la paz. En cuanto al libre tráfico del Danubio, esto es tanto un interés aleman como austriaco, y la Alemania y el Austria juntas son bastante fuertes para defenderlo. Si, por otra parte, la Rumania fuese hecha enteramente independiente de la Puerta, esto sería un desarrollo muy natural de cosas, y no podria ser mirado como una desgracia ni para el Austria, ni para la Alemania.

Finalmente, no debe considerarse á Constantinopla en peligro, porque está en el interés de toda Europa que ninguna potencia grande—sea Rusia ó Inglaterra—obtuviera el mando esclusivo del Bósforo y de los Dardanelos.

Constantinopla

Sufrimientos de los habitantes pobres.—Los circasianos vendiendo sus hijos.

(Estracto de una correspondencia francesa)

Se está exijiendo de los habitantes enormes contribuciones de dinero. La situacion financiera del gobierno es terrible, y la del pueblo causa lástima. Aquí en Constantinopla no pasa un solo dia sin que golpeen á nuestras puertas mujeres y niños estenuados por el hambre llorando por pan. Si uno sale á la calle llevando en la mano un paquetito, al momento se vé rodeado por una multitud que grita: «Permítame usted llevarlo. No le pediré mucho, pero necesito pan.» Hay familias de posicion que no han tenido otro alimento que pan durante muchas semanas, y dan gracias á Dios que puedan obtener eso. Hay madres cuyos hijos se están muriendo de hambre, y hay familias cuyos hijos son mandados á la calle para pedir pan y vuelven á su casa por la tarde en un estado de desesperacion por no haber podido encontrar trabajo de ninguna clase.

Esta es la condicion de muchos cristianos en esta ciudad. Las mismas noticias nos llegan de las ciudades vecinas y están pidiendo socorro, y es muy evidente que el socorro tendrá que llegar del extranjero y si no llega pronto, millares morirán de hambre. Siendo esta la condicion de los cristianos es fácil concebir cuál debe ser la de las mujeres y niños dejados por los voluntarios y conscriptos musulmanes. La miseria de ellos está escondida en aldeas remotas por donde no pasa ninguna via importante de comunicacion, y la historia de sus sufrimientos no ve la luz en ninguna publicacion. Hay un peligro inminente de que la hambruna y pestilencia vendrán en pos de esta guerra.

Los circasianos han entrado de nuevo en su antiguo comercio de vender sus hijas. En la semana pasada un Bajá que vive en Scutari mandó llamar á un médico de aquí. Cuando el doctor llegó á la casa el viejo Bajá le confió el secreto de que acababa de comprar una niña circasiana de 19 años por quinientos pesos, bajo la condicion de que fuese examinada por un médico ántes del pago de la suma estipulada. El exámen tuvo lugar y siendo satisfactorio, el dinero fué pagado al padre de la niña quien lo recibió con la misma sangre fria que si hubiese sido el producto de la venta de algun animal, y la niña parecia estar muy contenta en haber cambiado su [illegible] plo de un viejo feo y sensual.

El clero de ochenta y nuevo

POR M. JUAN WALLON

Voy á ocuparme de un libro que anda ya en muchas manos y que son de aquellos que no se olvidan. Por el contrario leidos una vez se les vuelve á leer, se les interroga y se les pide el origen y las causas de un azote que nos invade. ¿Cómo ha tomado sobre nosotros tanto imperio, ese mal genio que, volviendo las iglesias contra las naciones, nos estrecha, nos oprime y nos precipitará en el abismo si el pais, por un esfuerzo supremo, no se levanta y sacude el yugo?—De aquí procede el interés de estos libros; jamás han sido mas instructivos, desgraciadamente, ni mas tristemente curiosos que en el momento actual. Y no hablo solamente del nuevo volúmen de M. Wallon; considerad del mismo modo los precedentes: *La Verdad sobre el Concilio*, *La Córte de Roma y la Francia*, pequeños libros, ricos de hechos, hábil y valientemente presentados, concluyentes como revelaciones, francos y mordaces como panfletos.

El último, sobre la córte de Roma, data de cuatro años; pero, volviéndolo á leer ¿no diríais que escrito ayer, se dirije al momento presente? ¿Por qué, pensaba, al recorrer esos capítulos, por qué poco ha no mirábamos esas cosas de mas cerca? Se dirá todavía que ellas no nos conciernen y que es solo negocio de devotos? — Ah! es lo que mas nos importa, puesto que se trata, en todo esto, de nuestra prosperidad, de nuestra seguridad, de nuestra misma libertad y hasta de nuestra existencia. Singular contraste! En los tiempos de Pascal, entonces cuando la iglesia, en paz con el Estado, no amenazaba el órden social, sus controversias ocupaban los espíritus; habia divisiones sobre la cuestion de la gracia; se devoraban voluminosos tratados; se apasionaban con estas disputas. Y hoy dia que la nueva Iglesia, habiendo jurado á nuestra sociedad un ódio mortal, la mina, la bate sin trégua, levanta por todas partes sus baterías y siembra sus torpedos bajo hondas que jamás fueron tan pérfidas, ¿se cuida, sin embargo, entre los laicos, de seguir en sus teorías y en su propaganda, el sordo trabajo de esa teolojía que se forja para el combate?

Cuando el *Syllabus* estallaba sobre el mundo moderno, cuando la infalibilidad era proclamada como un reto á la razon y á las mismas creencias, cuando se veian revolucionarios dispuestos á todo, violando con sus manos audaces la tradicion, falseando el dogma á su imágen, y fabricando, como milagros, los artículos de fé ¿quién se inquietaba para considerar á fondo esas novedades? Se burlaban de ellas, se indignaban, pero no se les estudiaba; se sentia perfectamente que habia allí un peligro, pero no se queria medir su profundidad. Vanas sutilezas, se decia, invenciones de frailes bisantinos ¿y qué podrian esas armas impotentes contra los sólidos fundamentos de nuestras sociedades? No se pensaba cuán pronto las teorías se convierten en la realidad; lo que ayer era la escolástica, hoy dia es ya la política!

Hagamos á M. Wallon esta justicia: no fué de aquellos que cerraron los ojos al peligro; lo conocia y nos lanzaba el grito de alarma. M. Juan Wallon—y este es el distintivo original de su fisonomía—pertenece al reducidísimo número de laicos que, habiendo estudiado profundamente las cuestiones religiosas, se mezclan con ardor á las luchas interiores y domésticas que ellas suscitan en la Iglesia. M. Wallon se ha consagrado desde hace mucho tiempo á esos grandes objetos, y doblemente, como erudito y como polemista, ó mas bien, porque estos dos roles no forman mas que uno, ha entrado en la arena para combatir, y su ciencia, enteramente militante, le sirve de arma.

Se siente perfectamente, en las primeras pájinas de este libro. Es una historia, una muy séria historia de las causas religiosas de la Revolucion y de la parte que el clero tomó en sus principios; pero no creais que M. Wallon haya querido hacer simplemente un estudio especulativo y desinteresado: es para el presente que escribe, es sobre el presente donde tiene fijas sus miradas, es á la luz del presente que ve y juzga el pasado, esplicando el uno por el otro, y descubriéndonos cómo de las causas salen fatalmente los efectos ¿Cuál es, á sus ojos, el gran enemigo de la sociedad moderna y sobre todo de la Iglesia? es el partido ultramontano, son los jesuitas. M. Wallon nos los muestra, pues, en la tarea desde el principio del siglo último,—y seria menester, en verdad, remontarse mucho mas allá—trabajando en hacer tan justa como inevitable esa Revolucion que maldicen, y que es en gran parte el fruto de sus intrigas seculares; urdiendo sus redes en derredor de esta Francia que quieren capturar para la curia romana, es decir, para el estranjero, á que ellos pertenecen.

De ellos han venido los peores males de nuestra Iglesia. En el siglo XVII el clero nacional ofrecia la imágen de un gran cuerpo, unido, tranquilo y poderoso. Al siglo siguiente, todo cambia; á la paz, á la union suceden las disensiones y las persecuciones incesantes en que la religion se desacredita ¿qué habia ocurrido en el intervalo? Los jesuitas habian invadido la córte; el padre Le Tellier se habia apoderado de la conciencia de Luis XIV que envejecia, y, con la misma mano que abatia á Port-Royal, redactaba la bula *Unigénitus*. Esta bula es la venganza de los ultramontanos sobre los galicanos, el desquite y el castigo de las Declaraciones de 1682; es el regalo de los jesuitas á la Francia, regalo envenenado, presente de Nessus que va á roer y destrozar los miembros manando sangre de nuestra Iglesia. Porque, fiel á sus primeras tradiciones, ella resistia al estranjero; resistió fuertemente por largo tiempo, pero triunfó la intriga y la violencia.

Estaba allí Dubois, despues Fleury, quienes, por el capelo de cardenal, entregaron sucesivamente á la Iglesia. La ley de Roma fué, pues, impuesta, pero á qué precio! Fleury, dice Voltaire, no firmó ménos de *cincuenta y seis mil* órdenes secretas de prision, casi todas por las disputas del jansenismo y de la bula. Los jesuitas habian arrojado en el reino un combustible que lo inflamaba todo. La guerra estallaba luego entre los obispos y los parlamentos, guardianes de los derechos del rey y de la Francia; la guerra estaba en el seno del clero, dividido en dos campos enemigos. Theatinos y Feuillans; se persigue en los conventos; se persigue en las parroquias, se intimida á los fieles rehusándoles los sacramentos; era la anarquía y en presencia de la muchedumbre burlona y de los filósofos que aplauden.

Los filósofos! al decir de la escuela jesuítica, ellos hicieron la Revolucion; á nadie se le habria ocurrido sin ellos; ellos prepararon el golpe; es una conspiracion que tuvo buen éxito.—¿Pero vosotros, replica M. Wallon, vosotros que dominabais al clero y lo impulsabais á su ruina, cuál es, pues, vuestra responsabilidad? ¿Qué hicisteis de ese clero de Francia? Y M. Wallon, en un capítulo curioso, recuerda cuál era su espíritu y cuáles eran sus costumbres en vísperas de la Revolucion.

Se dividia en dos clases profundamente separadas: el alto y el bajo clero. El alto clero se reclutaba mas que nunca entre los nobles y era fértil en ejemplos escandalosos. El episcopado, concedido al favor, no era ya un sacerdocio: el segundon de gran familia que era revestido de esta dignidad, sacando de la acumulacion de beneficios rentas inmensas, vivia en la córte, y mientras que los curas de su diócesis, vegetaban, reducidos á la *porcion cóngrua*, mas miserables cien veces que los lacayos de su obispo, ese príncipe eclesiástico asombraba al mundo con la prodigalidad de su lujo y sus orgías. Qué clase de prelados eran esos como el cardenal de Rohan, que tramaba la intriga del collar, tomaba baños de leche y no podia vivir con dos millones de renta; como Dillon, Marbœuf y Brienne, ese triunvirato de libertinos que, bajo Luis XVI, regenteaba la Iglesia, la esplotaban y traficaban con ella, ellos y sus queridas, públicamente! El mismo cinismo se encontraba tambien en los conventos. Eliminaban cuidadosamente á los miembros pobres, de suerte que, en muchas abadías, pocos religiosos se dividian y disipaban riquezas enormes.

Tal era el espectáculo que ofrecian, sino todos los miembros del alto clero,—hubo, aun entonces, muchos prelados venerables,—al menos un gran número, y por desgracia, de los mas en boga. Por desgracia tambien, su talento no valia mas que sus costumbres. Ni un rayo de las ideas nuevas se abria paso en las declaraciones de las asambleas eclesiásticas. Eran privilegiados, nobles como los demas, mas que los demas, porque no tenian aun ese barniz de liberalismo volteriano con que se adornaban al fin algunos grandes señores. El alto clero defendia egoista y despóticamente los abusos de que se aprovechaba. A este respecto, están allí los hechos y son abrumadores. En 1750, cuando el recaudador general Machault propone sujetar al impuesto los bienes del clero, este protesta y rehusa; mas tarde, en las asambleas de 1775 y 1780, en ese siglo de luces, cuando se predicaba por todas partes la tolerancia y la libertad, ¿qué pide? que los protestantes sean todavía mas duramente perseguidos y que se amordace la prensa. Luchan contra Turgot, luchan contra Malesherbes, luchan en la asamblea de los notables contra Colonne, contra cualquiera que pida la nueva reforma y hé ahí con qué espíritu abordaban la Revolucion!

Es preciso no engañarse con las apariencias. Si los jefes del clero, en la Constituyente, representan á veces un bello rol y pronuncian nobles palabras, no concluyais de ahí que esa órden hubiera resuelto aceptar lealmente las reformas justas. Habia, no lo olvidemos, dos cleros. Lo que acabamos de decir del espíritu y de las costumbres de los prelados, no se aplica casi sino á ellos solos. Debajo, habia todo [illegible] otro: los buenos sacerdotes eran en él numerosos, tan ilustrados como virtuosos, y que habian mas ó menos sufrido por los privilegios, éstos eran galicanos [illegible], marchaban con la clase media, y de hecho, ¿no eran ellos mismos el tercer estado del clero, el verdadero clero de Francia? De sus filas salian el abate Gregoire, salia Sieyes; fueron una de las fuerzas de 89, y [illegible] contra cincuenta altos prelados arrastraban sobre

todo al principio, á sus obispos, los cuales estaban divididos.

Porque, así como existia un pequeño grupo de grandes señores que, comprendiendo era inevitable la revolucion, adherian á las reformas, entre los cincuenta prelados, M. Wallon cuenta como diez y ocho que las aceptaban igualmente: tales eran los arzobispos de Vienne y de Burdeos. Hé ahí de qué manera el alto clero se vió arrastrado á la pendiente en 1789; pero no la bajó. Abandonó tardíamente, de mal grado, sin unanimidad, sin sinceridad y sin grandeza, lo que no habia podido impedir ó rehusar; pero, desde el primer dia, era de corazon, enemigo irreconciliable de la Revolucion. Para resistirle, volvia las miradas hácia Roma, esperando de allí la señal de la lucha. El papa intervino en la obra de la nacion, atizando la discordia entre el rey y la asamblea, suscitando contra la constitucion civil del clero y contra el juramento cívico, una oposicion, orígen de las calamidades y de los crímenes. Crímenes execrables! ¿Pero á quién debe imputarse la primera falta?

La Asamblea habia quizás obrado precipitadamente: no tocando al dogma, creia que no necesitaba solicitar del estrangero el permiso de una reforma que era ante todo material y civil; pero los ultramontanos, los de Roma y de Paris, qué responsabilidad no asumieron! M. Wallon la caracteriza enérgicamente:—«Si los jacobinos, dice, levantaron «el cadalso del desgraciado Luis XVI, fueron la «nobleza y el Papa los que dejaron caer la cuchilla.»

Tal es la conclusion de este libro, que no es, segun creemos, mas que el primer volúmen de una historia estensa, y lo deseamos, porque de otro modo seria una obra poco completa.

No va mas allá del año 1789, es decir, los preliminares del gran drama. Las grandes y decisivas medidas, apenas las indica, sin estudiarlas; nos detiene en el dintel de la terrible crísis que comenzaba entonces, y que hoy dia; despues de mas de ochenta años, no estaba terminada. Habria sin duda mas de una crítica que hacer sobre la obra de M. Wallon, sobre su método y el órden mismo que reina en ella. El historiador no se ha desprendido lo bastante del polemista, y el presente asedia algo visiblemente su pensamiento. De esto resulta una mezcla de narracion y de panfleto á que se aviene mal la severidad de la historia. M. Wallon dice rudamente sus culpas á los adversarios y muestra con el dedo las personas. A pesar de todo, es laudable su ruda franqueza, sus odios vigorosos y un soplo liberal tanto mas meritorio cuanto que procede de un católico; verdad es que ese católico es un galicano, enemigo jurado de las novedades jesuíticas, un *viejo-católico*, y entre nosotros son raros; hombre de fé y de lucha, que se atreve á decirnos en alta voz:—Allí está el peligro social, allí está el enemigo!—*Bérard-Varagnac.*

La policía de Lóndres en 1876

El coronel Henderson, que está encargado en Lóndres de la direccion de la policía metropolitana, dirige todos los años al Ministro del Interior una memoria sobre el conjunto de los servicios puestos á sus órdenes. (En Lóndres la policía ha cesado desde 1830 de ser una de las atribuciones de la administracion municipal; la policía metropolitana depende directamente del Ministro del Interior). En la memoria sobre las operaciones de la policía metropolitana en 1876 encontramos datos que nos parecen interesantes para nuestros lectores.

La policía de Lóndres se componía en 1876 de 10,268 agentes. Una parte de este personal está ocupada en la vigilancia de los docks y de diversos establecimientos públicos ó privados. El personal que queda disponible para la policía de la ciudad se compone de 21 superintendentes, 221 inspectores, 907 cabos y 7,859 agentes.

En 1876 se abrieron y entregaron á la circulacion 266 calles nuevas y tres plazas, se construyeron 12,938 casas y el 31 de Diciembre habia 4,151 en construccion.

Durante el año la policía prendió 76,214 personas (3,603 mas que en 1875 y 8,511 mas que en 1874). De estas prisiones 38,748 fueron motivadas por los delitos siguientes: embriaguez, escándalo y prostitucion.

Han disminuido las faltas y delitos cometidos en las tabernas: la memoria atribuye este hecho á la ley de 1869 que dió á la policía el derecho de cerrar la tabernas donde ocurran escenas de desórden.

Los delitos contra la propiedad ascendieron á 13,990. La memoria del coronel Henderson consigna que la mayor parte de estos delitos eran simples robos, é indica que estos robos los facilita la negligencia de los habitantes que se olvidan de cerrar las puertas y las ventanas (las casas de Lóndres no tienen porteros). Los *policemen* en sus rondas nocturnas examinan si están cerradas las puertas y las ventanas, y en 1876 encontraron 8,530 ventanas y en 16,789 puertas abiertas durante la noche.

Se encontraron en la vía pública 3.203 personas enfermas que fueron trasladadas á los hospitales.

De resultas de desgracias de carruajes murieron 130 personas y fueron heridas 2,741.

Fueron detenidos por vagancia y mendicidad 4,152 individuos.

Se recogieron 18,881 perros errantes; la ley autoriza á la policía á apoderarse de los perros que se encuentran sin amo en la calle desde 1867. El número de los perros detenidos desde aquella época ha sido de 92,886.

Se dió parte de haber desaparecido 11,805 personas: este guarismo se descompone así: 3,274 adultos y 8,531 niños de menos de diez años. De estas 11,805 personas, 163 adultos se habian suicidado; 5,129 niños y 772 adultos fueron hallados por la policía; 3 niños 140 adultos no pudieron ser habidos, y los demás volvieron espontáneamente.

La inspeccion de los carruajes públicos ocasionó la supresion de 386 caballos y de 3,451 carruajes declarados impropios para el servicio. Los cocheros llevaron á las oficinas de policía 83,393 objetos olvidados en los carruajes.

Se consignaron 2,941 actos de violencia contra agentes de policía. Varios agentes fueron heridos gravemente.

El aumento del número de estos delitos han alarmado al público, y el *Times* pide en un artículo dedicado al exámen de la memoria del coronel Henderson, que penas mas severas protejan á los agentes de policía contra las violencias y ataques de que son objeto.

Cuestiones de mesa

Con la firma de *un cocinero de S. M.*, y dirigidas al Dr. Thebussem, publica *La Ilustracion Española y Americana* cartas sabrosísimas, sobre asuntos que se relacionan con el arte de bien comer. De la última de estas cartas son los siguientes párrafos, en los que el autor propone varias modificaciones en la manera de servir los banquetes.

«Lo primero que repugna en la mesa de nuestros dias es el uso inmoderado del adorno ó adornos que se conocen con el nombre de *plateau*. Esa sucesion de adminículos, mas ó menos bellos, que se desarrolla á lo largo de la mesa para colocar las frutas, flores ó luces, constituye una especie de barricada, sino tabique, que perjudica á los comensales con perjuicio de uno de los mejores goces de la comida, que es la contemplacion de los rostros de las señoras.

Una mesa dispuesta con ese catafalco podrá estar muy bonita para que la pinten, [illegible] la contemplen los músicos desde la tribuna; pero es detestable para comer, y sobre todo, para comer en la plácida comunicacion á que brinda el trato moderno. El que inventó el *plateau* debia estar de pié, y las invenciones para la mesa deben hacerse sentadas.

Yo introduciria en el banquete el sistema decorativo de arcos, á modo de cama imperial ó cosa semejante, con luces, flores y frutas que pendiesen de arriba, y que dejaran libres los bustos de todos los comensales. Sobre los manteles no habria de colocar mas que platos de porcelana, plata ú oro, con manjares apetitosos y frescos, dejando á la naturaleza y al arte unidos el cuidado de matizar con sus bellos productos la estensa y lisa superficie de la mesa. Los *plateaux* los regalaria á los mostradores de acopio y trinchadura. ¡Cuánto objeto artístico pequeño no podria exhibirse en estas ocasiones, con mayor delicia para los ojos que esas descomunales piezas, por lo comun de tan mal gusto!

Además, yo no admito la mesa única para los banquetes. Dada la necesidad de celebrarlos numerosos, estoy por el sistema de grupos aislados, en la justa proporcion de individuos que establecia el gastrónomo: ni mas que las Musas ni menos que las Gracias. Mesitas de ocho á diez cubiertos, colocadas de manera que la presidencial fuese el vértice de un ángulo agudo, seria mi forma predilecta, tanto mas, cuanto que habria de proporcionarme el desarrollo de otras innovaciones.

Yo, verbi gracia, estoy por que se suprima absolutamente el servicio *en postura*. Esos criados en frac y corbata blanca, que suelen ser mejores mozos y estar mejor vestidos que los señores, metiendo y sacando el brazo por entre las cabezas prendidas de las damas y el uniforme ó traje de etiqueta de los caballeros, me parece una institucion sucia, incómoda y miserable. Los franceses inventaron el servicio en postura, para ahorrar criados y comida. El servicio moderno debe hacerse tomando y modificando una idea del antiguo. Ya sea en mesa general, ya en mesas particulares, á cada tres convidados, entre los que se supone que hay un caballero, debe servírseles una fuente parada, y dejarlo á él que sea quien se entienda con sus limítrofes, obsequiando á las señoras, é introduciendo con este motivo paso á una amena y franca conversacion.

Quédese la postura para la mesa redonda del hotel (que es para la que hubo de discurrirse) ó para la de la estacion del ferro-carril, donde se aplica con gran provecho del hostelero; que nuestros antepasados, distribuyendo patriarcalmente la comida y trinchando con primor, hicieron de la mesa el templo de la familia y el regocijo de sus huéspedes. Entre las ventajas materiales de este procedimiento se cuentan: primero, [illegible]

da, la de que pueda repetir ó tripetir el que lo desee; tercera, la de que gentes poco educadas (si por desdicha hubiere alguna) no se sirvan lo mejor y dejen lo peor; cuarta, la de evitar á las *toilettes* una mancha segura, por lo menos, en cada convite; quinta, ¿pero á quién se lo cuento, si á usted ya se le han ocurrido otras tantas?

La minuta ó programa de la comida (*menú*, que llamamos los españoles sin que yo sepa por qué) es conveniente que, como ahora, la tengan á la vista todos los convidados, tanto como objeto de consulta sobre lo que mas les apetezca, como para memoria del banquete á que asisten; pero en la eleccion de los vinos (que no deben omitirse jamás) hay que establecer la práctica de que cada actor sea libre para elegir la clase, cantidad y ocasiones de beberlos. Convendria á este fin que, así como en los grandes saraos se reparten libritos con el programa de los bailes y de la música, provistos de lapiceros para apuntar los compromisos que se van aceptando, tuvieran las minutas de los banquetes un precioso lápiz tambien, para designar al criado la especie de vino que se desea, evitando de este modo la indirecta conversacion que ahora sostienen con los señores. Hecho esto, el sirviente colocaria una botella descorchada al lado del comensal, y no volveria á hablarse de tal cosa hasta que este volviera á hacer su rayita en el programa. ¿Ya Vd. comprendiendo la ventaja del método?

Ahora, en primer lugar, se sirven los vinos en una confusion y rutina desesperantes. Con las ostras *sauterne*; con la sopa, Jerez; con el pescado, cerveza; con las entradas, Burdeos; con las aves, Tokay; con los asados *Champagne*; con los postres Oporto; con el café, *cognac*. Se necesita un estómago de bronce y un paladar de alambre telegráfico para resistir esas mescolanzas, y para gozar con esas promiscuidades.

Muchos aficionados á comer, la mayor parte de los que saben hacerlo, preferirian un solo vino, y lo mas dos, en los banquetes. Preferirian ademas beberlos en copa chica ó grande, en cantidad ó á sorbos, y seguramente en el momento de deglutir un manjar. Con la usanza francesa hay que esperarse, despues de la sopa, á que el *somellier* descorche la *manzanilla*; luego hay que sufrir que en la copa grande le aguen á uno el clarete; mas tarde hay que tolerar el uso de la copa verde para el Rhin; y á todo esto esperando que al señor camarero se le antoje dar la vuelta y que nos eche un dedal de líquido, y que nos dedique los fondos de la botella, y que nos aburra con sus cortesías y con sus interrogaciones. Haya muchos vinos si se quiere (aun cuando esto lo inventaron los cosecheros de Francia y lo difunden los fondistas de Paris para que suba la cuenta), pero que esta variedad y esplendor de los vinos sea con el fin de que el convidado escoja el de su gusto. Unos comerán al Jerez; otros al Burdeos tinto (serán los mas); estos al *grave*; aquellos al Borgoña; muchos, sobre todo las damas, al *Champagne* sin espuma, como ahora se estila; y en fin, que esto es lo principal, cada uno beberá lo que le dé la gana.

Va usted viendo, señor doctor, que soy enemigo de todas las rutinas de forma, y lo mismo me sucede con las de fondo. ¿Por qué no se sirven nunca las ostras mas que al principio de la comida?—En mis humildes viajes por Francia no he conseguido jamás que los camareros me permitan retener una ostra cruda despues de servida la sopa. Se lo he rogado, se lo he suplicado, se lo he mandado; pero ellos sonrientes y como burlones, me han tenido lástima y se han ido con ellas. El caso es que sobre la mesa de los banquetes hay otros muchos mariscos, percebes, gambas, camarones, etc.; pero en tocándose á las ostras, ni por pienso. Lo prohiben, sin duda, las Pandectas de la cocina.

Una cosa semejante diré sobre el pescado: ¿por qué se sirve como plato primero antes de la carne? Los partidarios de esta moda dicen que siendo el pescado un manjar liviano y apetitoso, cuyos ténues aromas deben paladearse por nervios poco castigados, es lógico que ocupe el primer lugar despues de la sopa. Yo, en nombre del antiguo régimen, diria:—Puesto que tras de la sopa lo que el estómago pide es carne, y puesto que el pescado blanco es un manjar ligero y apetitoso, lo lógico será que, obtenida la base de alimento, se entregue el convidado á esa especie de recreo gastronómico por via de compás de espera. Propongo, pues, la innovacion de que tras de la sopa se sirva carne y pescado á un tiempo; y ya verán los doctores cómo las personas de gusto se echan á la carne, que es lo que la máquina vil apetece cuando acaba de paladear los picantillos caldos de la sopa moderna.

Y, ¿porqué se suprime el frito?—Voy á declararlo. El frito se calumnia llamándolo ordinario y grosero, cuando la verdad es que constituye uno de los mejores productos de la química culinaria; pero los franceses han dado en suprimirlo porque es caro, porque necesita mucha atencion en la cocina y mucha exactitud y prolijidad en la manera de presentarlo. Los condimentos de salsa disimulan algunos defectos; el frito, ninguno. Ya uno de mis ilustres antepasados en estas reales cocinas escribia que para examinar á un cocinero era menester principiar por hacerle freir aceite y manteca. El frito y el asado son los dos grandes escollos del arte. Vuélvase, por consiguiente, á ellos, y no se proscriban por mohosas las armas antiguas de nuestra batería, la sarten y el asador, que son el broquel y la espada de nuestra noble panoplia.

Vd. me ha escusado con sus eruditos apuntes que haya de esforzarme á refutar las comidas largas y copiosas. Eso de muchos platos, que en tiempos históricos parecia absurdo, en los tiempos de ahora debe llamarse cursi. Treinta platos los hace cualquier cocinero: lo difícil es hacer tres. Una buena comida no debe pasar de su escelente sopa (en esto no caben términos medios), escelente: una carne, un pescado, una cosa que no sea ni pescado ni carne, un dulce de cocina y un ave dorada al reloj. El cocinero que sepa presentarla así, con aplauso de los gastrónomos, es un artista. De él puede decirse que dá de comer en oro: de los demás se diria que dan de comer en cuartos.

Por no hacer interminable este escrito, Sr. Thebussem, paso por alto muchas cuestiones y no pocas críticas de la mesa moderna. Las cucharas grandes, por ejemplo, que se estilan ahora, las cuales, si bien han evitado que se chupen, hacen incurrir en el inarmónico defecto de que las sorban; las servilletas engomadas y de vistosos escudones bordados, que mas de una vez arrancan sangre de los lábios del pobre comensal; el servicio obligado de los entremeses despues de la sopa, que distrae el verdadero apetito y encharca el estómago; la estrechez de los puestos en el comedor, ocasionada por el afan de cumplir con mucha gente cuando se guisa bien; y otra y otras particularidades que saldrian á colacion si hubiese quien provocara á ello.

Resumiendo ahora los puntos principales de mi doctrina, pido la cooperacion de usted para las siguientes perfecciones de la mesa: Que se proscriba el *plateau*. Que se concluyan los tableros grandes. Que se destierre el servicio al codo. Que se proclame la libertad de vinos. Que se tolere la inversion del órden de los manjares. Que se guise poco y bien. Que se restablezca el aguamanil de los árabes, como ya principian á usarlo los ingleses. Que no sean pesados y enormes los platos y los cubiertos. Que las servilletas sean flexibles y sin bordados. En suma, que el comer no sea una mortificacion, sino una comida.»

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Asociaciones—En Trinidad (Porongos) hay actualmente tres sociedades de socorros mútuos, con elementos suficientes para cumplir su mision fraternal y humanitaria.

La italiana es la mas antigua. Data su existencia del 16 de Julio de 1872 y cuenta 52 socios.

La española fué fundada el 1.° de Agosto y la francesa el 30 de Setiembre del corriente año.

Otro auxiliar del hombre—Un periódico del Brasil, *A Gazeta Rio-Clarense*, cree que el macaco podria convertirse con suma facilidad en auxiliar del hombre para la cosecha del café, cuya tarea la desempeña por imitacion á las mil maravillas, superando en resultados al mas diestro ser racional.

Esa idea se funda en hechos prácticos. Recientemente, en la hacienda del Dr. Jaguaribe, personas respetables han podido ver á un colono atrasado en la cosecha, salir del paso con la ayuda de un macaco que con increible ligereza arrancaba y despulpaba el fruto del café.

Reforma liberal—Por vez primera la capital de Chile ha celebrado el aniversario de la independencia de dicha república, sin prescripciones conminatorias que humillaban el patriotismo despojándola de la espontaneidad, que constituye su prestigio.

Las manifestaciones de este año han sido obra de la voluntad y en manera alguna de imposiciones oficiales.

La costumbre abolida consistia en que el Intendente publicaba un bando, estableciendo el entusiasmo obligatorio só pena de multa á nacionales y extrangeros que no pusiesen banderas ó luminarias.

Lluvia—Por los periódicos recibidos ayer sabemos que ha llovido mas ó menos abundantemente en Minas, Paysandú y Porongos, así como tambien en el Departamento de Canelones, Juan Chazo y otros puntos, segun referencias de pasageros.

Lucha por la vida—Las libras esterlinas han comenzado una lucha colosal, con el objeto humanitario de arrebatar al hambre algunos millones de víctimas.

En la India inglesa, como en la desventurada provincia brasilera del Ceará en menor escala, la sequía ha producido una calamidad inmensa que la pintan con todo su horror estas cifras:—diez y ocho millones de séres humanos sufren hambre en la presidencia de Madrás, y quinientos mil cadáveres cubren ya aquellos campos desolados.

Solo se vé (dice un diario) gente lívida, esqueletos cubiertos de andrajos y animados por el temblor de la fiebre. Los techos de paja han sido destruidos para alimentar el ganado, y empieza á presentarse entre los hambrientos una enfermedad característica que se manifiesta con pústulas en la piel.

Tal situacion impone este tremendo problema al Gobierno inglés: ¿es posible alimentar á millares de hombres, repartiéndoles víveres en un territorio estensísimo, falto de vias férreas y de otros medios de transporte?

La prensa inglesa pide enérgicamente que todos los recursos de la Inglaterra sean puestos en accion, persuadida de que podrá lucharse con la calamidad, si el éxito dependiese de las libras esterlinas [illegible]

depósitos rapidos de cereales, en líneas férreas de campaña, en pozos artesianos, en asilos-campamentos y en convoyes de carretas tiradas por hombres.

Chinos—Dias pasados anunció un diario bonaerense que alguien le habia propuesto al Gobierno Argentino la introduccion de algunos millares de chinos.

Segun leemos en *El Porvenir* del Callao, tambien [illegible]

de hijos del Celeste Imperio, procedentes de San Francisco, donde existian 5,000 sin trabajo y eran todos tenazmente hostilizados por la poblacion yankee á causa de que aquella gente abarataba los jornales.

La raza china produciria en el Rio de la Plata dos beneficios especiales:—el uno referente á la belleza física, y el otro á la fabricacion de abanicos y al movimiento marítimo.

Con el andar del tiempo tendriamos una variedad en los tipos, con ojos oblicuos y pómulos salientes, y desde luego una exportacion de abanicos pintados de rojo, pues los chinos residentes en California observan la costumbre de regresar al suelo natal en forma de esqueletos, á punto de ser raro el vapor que no efectúa un fúnebre y curioso repatriacion.

El escafandro—Ese aparato vulgarmente llamado traje de buzo, se está generalizando en los mares de Grecia para la pesca de esponjas.

En esta industria se emplean mil marineros y ella produce anualmente 240,000 kilógramos de esponjas que valen en conjunto mas de 180,000 pesos.

Casi todos los buzos se vuelven sordos en poco tiempo.

Ideas pacíficas y progresistas—Nos parece que, sin titubeos, pueden atribuirse al recuerdo de la cuestion pendiente con la República Argentina, estas ideas pacíficas y progresistas expresadas recientemente por el Ministro Sr. Amunátegui, en una ocasion solemne, al inaugurarse la esposicion artística de la capital de Chile:

«Los monarcas españoles habian hecho grabar en su blason y en su moneda esta orgullosa divisa: *Plus ultra*.

La colonia emancipada no puede tener sentimientos mas apocados y propósitos menos vastos, que sus antiguos dominadores.

Es indispensable que ella marche de progreso en progreso.

La república, como el tiempo, ese viajero eterno, debe avanzar hoy, debe avanzar mañana, debe avanzar siempre.

Plus ultra.

Este soberbio lema debe incrustarse en su alma y realizarse en sus actos.

No pretendo por eso que Chile se lance en una senda de aventuras temerarias y de peligros inútiles por escuchar las sujestiones de una necia ambicion.

Ni lo insinúo, ni lo pienso, porque hay medios mas cuerdos y seguros de satisfacer ese generoso anhelo, sin temor de sufrir un fracaso, ó de rodar tal vez en un abismo.

Existe un campo ilimitado, abierto, fertilísimo, que ningun agrimensor ha medido, ni medirá jamás, donde es lícito hacer cuantas adquisiciones se quiera con provecho de todos y sin perjuicio de nadie.

Ese terreno comun, tan estenso como el universo, es el dominio de la ciencia, que concede su usufructo al primer ocupante sin exijirle otra renta que el estudio y la perseverancia.

Por ese lado, está el rumbo que debemos seguir, si buscamos un camino plano y espedito.

Por ese lado, están las fronteras que debemos ensanchar, si pretendemos un engrandecimiento sólido y permanente.

Las conquistas intelectuales son mas honrosas y mas productivas, que las conquistas territoriales, y presentan la ventaja inapreciable de que no cuestan ni lágrimas, ni sangre.

Los americanos no poseen cráneos inferiores á los de los europeos; y son tan capaces como estos de entrar en esa campaña interminable, cuyo resultado es la consecucion de la verdad.

Solo falta que acometan la empresa con el entusiasmo y decision que los caracterizan.

Hasta ahora han empleado su ardor inquieto en dilucidar cuestiones mas premiosas, que, una vez resueltas, les dejen tiempo disponible para dirijir su actividad hácia otro punto.»

La cuestion práctica—Segun *Il Commercio di Genova* del 11 de Setiembre, á solicitud de la Cámara de Comercio de dicha ciudad, el Gobierno Italiano interpuso sus buenos oficios cerca de los Gobiernos de Montevideo y Buenos Aires, á fin de que la cuestion práctica se resolviese en favor de la navegacion, en cuyo acto tuvieron participacion otras Potencias igualmente interesadas en tal resultado.

Agrega que no habia muchas esperanzas de una solucion inmediata, refiriéndose á informes dirigidos á Roma por los representantes de Italia en ambas capitales del Plata.

La República y el filoxera—Recientemente se reunió en Lausana (Suiza) un congreso de sabios y de agricultores, cuyo objeto era buscar los medios para combatir á un enemigo formidable de la agricultura,—al pequeñísimo y destructor insecto denominado *filoxera*, cuyo poder consiste precisamente en su propia debilidad, en su tamaño que lo escuda contra las justas iras del hombre.

Aludiendo á ese congreso, una carta inserta en *Il Commercio di Genova* del 8 de Setiembre nos entera de la participacion que hubo de tener nuestra patria en aquella conjuracion contra el infame bichito.

Ella consistia, segun dicha carta, en la oferta hecha por nuestro Cónsul el Sr. Antonini, de una preparacion insecticida que de poco acá se fabrica en las cercanías de Montevideo, cuya oferta, surgida de plausibles deseos, parece que ni siquiera mereció respuesta por parte del presidente Droy.

El Sr. Mascarello, autor de esos informes, deplora tal conducta en un caso que por su naturaleza merecia atencion, y agrega ser ella tanto mas sensible cuanto que el Sr. Antonini habia concurrido al progreso de la agricultura italiana, con el ensayo de un guano que á juicio del Sr. Mascarello ofrece notabilísimas ventajas agronómicas y económicas.

Cremacion—Nuestro tocayo *Il Secolo* de Milan refiere que el 6 de Setiembre se verificó en Lodi el primer esperimento de cremacion por el sistema del profesor Gorini. En dos horas quedó reducido á cenizas un cadáver masculino de gran estatura, sin que los concurrentes percibiesen ningun olor desagradable.

Dias despues se haria lo mismo con los restos de un caballero inglés, cuyo testamento exige la incineracion antes que los herederos gocen de su fortuna.

Cuestion de nombre—En Italia se ha suscitado una curiosísima discusion que versa sobre el nombre italiano con que propiamente debe designarse el *tramway*.

Un toscano propone la voz *celere* (veloz), suponiendo que se sobreentiende la frase *vettura celere* (carruaje veloz.)

Otro, el Sr. Napoleon Corazzini, se decide por la palabra compuesta *ippoferrata*, que alude al caballo y al riel.

Por otra parte, el orígen de *tramway* se atribuye á una simplificacion de *Outram's way* (vía de Outram) cuya frase proviene del apellido de Benjamin Outram, quien en 1800 empleó soportes de piedra para los rieles sobre los cuales corrian carruajes tirados por caballos.

La *Gazzetta di Torino* opta por *guidoria*, sosteniendo que es la traduccion literal de tramway, pues *tram* significa en italiano *regolo* ó *guido* y *way* quiere decir *via*.

Il Secolo de Milan observa que las voces *ippoferroria* é *ippoferrata* no siempre pueden aplicarse con propiedad, pues en varias ciudades se emplean rieles de madera, ó locomotivas especiales, ó camellos en vez del caballo, sucediendo esto último en Bagdad.

Incompetentes como lo somos, enderezamos la cuestion á nuestros estimables colegas *L'Eco d'Italia* y *L'Operaio Italiano*.

Apenas observaremos que aquí como en Buenos Aires unos dicen *tramway*, mas ó menos bien pronunciado; otros *tren á secas*; muchos *tren-via* y *tram-via*, y alguno *tren-buey* como traduccion libérrima de la voz inglesa, que ofrece dificultades de pronunciacion á quienes apenas conocen el popular *yes veriguel*.

Entre el Plata y España ocurre una diferencia de sexo: aquí pasa como macho y decimos *el tramvía*, mientras que allá los periodistas lo conceptúan hembra y le aplican el *la*.

Hacemos mocion para que se resuelva esa duda en la próxima conferencia pedagógica, temerosos de que el dia menos pensado alguien sostenga la monstruosidad de que *tramvía* es hermafrodita.

Luchadores—Mucha gente se chasqueó anteanoche concurriendo al circo 18 de Julio, con el objeto de presenciar la lucha anunciada entre el italiano Raffeto y el francés Bataglie.

Díjose que alguno habia desistido, pero segun nuestros informes la culpa fué del empresario que suspendió el espectáculo, á causa del aspecto lluvioso de la noche.

Los avisos repartidos ayer terminan con esta banderilla de fuego: «Raffeto espera poder abatir al que se cree su rival ó algo mas.»

¡Adios fama de invencible si Bataglie lo derrota hoy ó cuando menos no es vencido!

Club Progreso—Se avisa á los Sres. socios que en vista del mal tiempo el concierto que debia tener lugar el sábado 13, se ha transferido para el Domingo 14 del corriente.—*La Comision*.

Veredicto—El Jurado pronunció ayer este veredicto:

1.° Que está probado que el dia 18 de Agosto del año ppdo., el encausado Pedro Carrugati hizo un robo de cinco mil y tantos pesos oro á la casa de los Srés. Quiroga y Ca. del Sallo, cuya cantidad ocultó en la casa confitería denominada *Siami Diversi* y con consentimiento de su dueño Antonio Carpanese.

2.° Que está tambien probado, que antes de ese dia, el referido Carrugati asociado al individuo Oliver Barbolani practicó algunas sustracciones de mercaderías en varias ocasiones en la casa de los Srés. Quiroga y C.ª

Sentencia—Montevideo, Octubre 11 de 1877.—Autos y vistos este sumario seguido á Cárlos Petrini y Bartolomé Alesa, por hurto de alambre de la línea telegráfica Platino Brasilera.

En mérito á lo expuesto por el Inspector de la línea en su escrito de f. y atento á que se encuentran conformes con lo expuesto por los prevenidos, y considerando que dándose por resarcida la línea de los perjuicios recibidos, el delito de los prevenidos se halla suficientemente compurgado con la prision sufrida, en vista de las resultancias del sumario; téngase por compurgado el delito y prévio pago de las costas que se declaran de su cargo, póngaseles en libertad archivándose el espediente.

D. Ramos.

Varias noticias—Los Sres. Dr. Pineiro, Cárlos Muñoz Anaya y Federico Balparda serán nombrados miembros de la comision escolar de este Departamento, presidida por D. Daniel Zorrilla.

—Es obligatorio el pago de $ 2½ por cada nicho reconstruido en el cementerio principal.

—El *Jhon Elder* que estará aquí el martes ó miércoles, conduce los pasageros del paquete francés *Paraná*.

[illegible] los jefes argentinos Mitre, Rivas, Gelly y Obes, Murga y Boer.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Octubre 12.

Se han vendido aquí en esta semana veinte y cinco mil cueros secos, con una existencia de 130.000.

El domingo despues del Tedeum tendrá lugar la adjudicacion de los premios obtenidos [illegible]

por los espositores argentinos en la esposicion de Filadelfia.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan hasta el 19 del corriente.

El Banco de Inglaterra elevó el descuento al 4 p.%.

De Nueva York, con fecha 5 comunican que los cueros se venden de 23 á 24 cts.

El Corresponsal al «Centro Comercial».—Buenos Aires, Octubre 12 de 1877.

Oro, abrió á 28.50 y cerró á 28.60.

Bonos Municipales, 71.

Acciones del Banco Nacional, 46.

Cambio sobre Lóndres, 49.

Idem sobre Francia, 5.15.

Nada se ha hecho en las plazas, á causa de la gran lluvia.

14,000 novillos á 450 pesos. Luro comprador.

2,000 capones á 50 pesos.

3,500 ovejas á 38 idem.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 192.

Un peso papel representa 52 centésimos oro—Un peso oro 1 pesos 92 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 191 y cerró á 192 — Despues de hora oficial bajó á 189, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 14, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia.

El 15, Minas, Rosario, Helvecia y Mercedes.

El 16, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Helvecia y Paysandú.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 14, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por Chamiso y Cerro Colorado.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 171.

El 21 (sin escalas), CORDILLERA — Agencia, Solis 55.

El 24, SORATA—Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 105 (altos).

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 18, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 26, CAMOES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER — Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Previtali, de muebles, Zavala 117, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

Hoy 13—De un terreno y arboledajen el camino Larrañaga, en la escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155.

Hoy 13—De un terreno y edificios inmediato á las Piedras, en la escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 15—De una casa y terreno en el Salto y de dos leguas de campo en el mismo Departamento, en la escribanía de Comercio, Sarandí 155.

El 16—De una finca en la Colonia, en la escribanía de lo Civil 2.ª Seccion, Cámaras 148.

El 18—De un terreno y edificio en Pando, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 11

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Federico Parquez, por robo de dos cajas punzones de propiedad de Eugenio Ferrer.

Por la misma Giuseppe Olivieri, por robo de dinero á su patron D. Manuel Boiso, habiéndose encontrado en su poder una cantidad que segun las investigaciones practicadas por el comisario de la expresada Seccion, pertenece casi en su totalidad á dicho robo.

Por el comisario del Mercado, Ignacio Escola, por robo de un cuchillo y haber amenazado con él á José Micheli.

Por el Jefe Político de Minas, Manuel Romero, Carmelo Rodriguez y José Amilio, á disposicion del Juez del Crimen.

Por el de la Colonia, Martin Fleitas, Pedro Guzman (a) Climaco, Jaime R. Diaz, Lisandro Galvan y el capitan Martin Aizumberro, á disposicion del Juez del Crimen.

Han entrado 15 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 16 pesos, importe de 4.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dias 10 y 11

D. Antonio Mañosas, en representacion de los menores del Ayudante Mayor D. Patricio Valdenegro, por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Belermina Gomez, viuda del Sargento 1.º Juan Burgos, por cédula; á la interesada para que acompañe un certificado.

D. Francisco C. Fraga, en representacion del ex-Subteniente D. Salvador Malta, por reincorporacion en el Ejército; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

D.ª Dorotea Piriz, viuda del Sargento Mayor don Ignacio Herrera, representada por D. Juan Quiles, por abono del mes de Setiembre; á informe de la habilitacion respectiva.

D. Luis Sanz, ciudadano, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al Jefe de la Mesa de Entradas para que haga justificar la identidad de la persona del interesado.

D.ª Laura Viera, viuda del teniente coronel don Rumualdo Castillo, por desglose de unos despachos de esta; al Ministerio de la Guerra.

D. Francisco C. Fraga, en representacion de doña Alejandrina Suarez, viuda del soldado de inválidos Nemesio Machado, por cédula; á informe del Jefe de la mesa de alta y baja.

D. Luciano Malbares, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de la persona del interesado.

Isabel Sanchez, viuda del sargento 1.º Domingo Marquez, por abono del mes de Setiembre; á la Comisaría General de Guerra.

D. Diego Bentos, en representacion de D. Francisco Peo, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado por no existir en listas.

D. Valentin Franco ex-sargento 1.º, por cédula de inválido; á informe del coronel D. Pantaleon Perez.

D. José P. de la Hanty teniente coronel graduado agregado al E. M. P., por licencia para ir hasta Corrientes (República Argentina); al Ministerio de la Guerra.

D. Atanasio Rivero en representacion de D. Pedro S. Saavedra teniente 1.º agregado al E. M. P., por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del Jefe del Archivo.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º La revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente á los cuerpos de la guarnicion en sus respectivos cuarteles el lúnes 15 á las 8 de la mañana, por el Sr. Coronel Comisario General de Guerra D. Gabriel T. Rios; y el señor Coronel Interventor D. Juan F. Vazquez; quienes llevarán de ayudante al de esta oficina sargento mayor D. Manuel L. Quijano, y un ordenanza que le dará el regimiento de artillería.

Movimiento del Hospital

ENTRARON—Octubre 10—Civiles 13, tropa 3, mujer 1.

Octubre 11—Civiles 9.

DADOS DE ALTA—Octubre 10—Civiles 9, tropa 2, mujeres 2.

Octubre 11—Civiles 10, tropa 1.

FALLECIDOS—Octubre 10—Niño 1.

Octubre 11—Ninguno.

N. B.—Falleció el 9 del corriente, un niño expósito.—El 10 del mismo, fué expuesto al Torno el cadáver de un niño al parecer de llamo.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase — Sencillo	Ida y vuelta	Segunda clase — Sencillo	Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vista	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.

7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.

11.15 a. m. . . . « Juan Chazo.

7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.

De la Florida . . . 12.42 p. m.

De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.

De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.

De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.

De Canelones . . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.

De Piedras . . . . 8.65 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italianos: 1 cochero.

Argentinos: 1 dependiente y 1 panadero.

Español: 1 mucamo.

Mortalidad—Dia 12

Un párvulo, oriental, nacido muerto; un párvulo, oriental, íd; Miguel Alvarez, español, 58 años, soltero; Leonie Cazenave, francesa, 72 años, viuda; Jacinto Viciano, oriental, 20 meses; Juan Chela; Ana Bianqui, italiana, 50 años, casada; Antonio Fosse, italiano, 38 años, soltero; un párvulo, oriental, nacido muerto.

MISCELÁNEA

El chistosísimo artículo siguiente forma parte de un nuevo libro que con el título de *Tipos trashumantes*, acaba de publicar en Santander el notable escritor de costumbres montañesas, D. José María Pereda.

Recomendamos su lectura que es bastante entretenida.

Un aprensivo

Pueda ser de Rioseco lo mismo que de Palencia ó Zamarramala. No es viejo ni tampoco jóven, ni rubio, ni moreno, ni alto, ni bajo, ni rico, ni pobre. Trajo baul de cuero pelado y sombrerera de carton. Hospedóse como pudo, y al dia siguiente fué á entregar la carta de crédito que traia á su órden contra una casa mercantil de la plaza.

—¿Los señores de Tal ó Cuál y C.ª?

—Servidores de V.

—Tengan Vds. la bondad de enterarse de esta esquelita.

—Cúbrase V., y siéntese.

—Muchas gracias.

—¿Quiere Vd. recibir ahora la cantidad que los Sres. Morcajo y Compañía nos mandan poner á su disposicion?

—No, señor; iré tomando á cuenta lo que necesite, si á Vds. les parece.

—Como Vd. guste. ¿Y cómo están aquellos señores?

—Tan guapamente...; quiero decir, salvo el sobrehueso del D. Atanasio que no le deja moverse de la silla cuatro años hace.

—Eso es lo peor. ¿Y Vd., á lo que parece, se ha venido por aquí á veranear?

—No fuera malo, señor mio. Por eso solo placer quedárame en casa que los tiempos no están para moverse de ella. Vengo, créalo Vd., por la necesidad que tengo de tomar baños.

—¿Y ya está usted instalado?

—Sí, señor; ahí paro en casa de un paisano, en Santa Clara. Mucha bestia, mucha mosca y bastante ruido hay; pero como dicen que el olor de la cuadra es bueno para el pecho, no me pesa haber encontrado eso. Yo mejor querria un parador con vistas á la mar alta; pero mire usted que llegué á dar hasta 12 reales por un cuarto en el Sardinero, y el demontre del posadero se me echó á reir. Con que volvíme [illegible] á la ciudad, donde pago medio duro. Le digo á usted que la vida cuesta aquí un sentido. Pero la pícara necesidad de los baños...

—Pues, hombre, el semblante de usted revela mucha salud.

—¡Calle usted por Dios, que estoy hecho una carraca vieja!... Como que si en este mar no la compongo, no me queda mas remedio que la huesera..

—¿Ha tomado usted ya algun baño?

—Si llegué ayer de tardecita, y en un carricoche fuí al Sardinero, y en el mismo me volví ya de noche, cuando ví lo caro que andaba por allí el hospedaje. Ahora vuelvo allá á enterarme de lo tocante al baño, porque pensar que me he de meter yo en lo que no conozco siquiera de oidas, es pensar en los imposibles. Con que si Vdes. no mandan otra cosa, me alegro de verlos tan buenos; reconózcanme por un servidor y hasta otro dia, que alguno he de volver, si Dios quiere y la salud me lo permite.

—Muchísimas gracias, y que aprovechen los baños.

—Pues si no me pintan, no será por falta de modo para tomarlos.

EN LA PLAYA

—Con que, segun las trazas, es Vd. bañero?

—Ya ve Vd.

—Vaya, pues lo celebro. Yo tambien vengo á tomar baños.

—Me alegraré que aprovechen.

—Así lo espero. Y diga Vd., ¿está eso muy hondo?

—Hay de todo. Si se queda Vd. cerquita....

—¿Y si entro mucho?

—Si entra Vd. mucho hallará mas agua.

—Quiere decir que segun voy entrando....

—Le vá á Vd. cubriendo, cubriendo....

—Eso es, hasta que ¡plaf! se vá uno al hondo.

—Cuando no se sabe nadar—

—¡Pues es una broma pesada! Y diga Vd., ¿estarán firmes esas cuerdas?

—Ya lo vé Vd.

—De modo que, bien agarrado uno á ellas, aunque venga la ola de firme.... Diga Vd., ¿de qué lado suele venir?

—Hombre, segun sople el viento; pero, por lo comun, de frente, como ahora.

—Quiere decir.... eso es que, poniéndome de cara hácia afuera, las recibiré en las espaldas...... Pero entonces no veré lo que viene sobre mí. ¿Cuál le parece á Vd. lo mejor?

—Eso va en gustos.

—Como tiene Vd. la esperiencia ya.... ¿Y si me tiran?

—No suelte Vd. la cuerda.

—¿Y si la suelto?

—Le tiran á Vd.

—¿Y qué hago entonces?

—Agarrarse á la arena.

—¿Es seguro eso?

—A veces.

—¿Pero no están Vds. para sacar de tales apuros?

—Cuando se nos manda.

—¿Y si no se lo mandan á Vds?

—Nos estamos como ahora, paseando por el arenal.

—Aunque yo me esté ahogando?

—Si le viéramos á Vd. y hubiera tiempo.....

—Es decir, ¿qué puede no haberle?

—¡Yo lo creo!

—¡Canastos! Pues ¿cómo hay otros bañeros con aquellas mujeres?

—Porque los han pedido y pagado.

—¡Ah, vamos! Pues yo tambien tomaré uno......

¿Tiene Vd. mucha fuerza?

—¿Para qué la necesita Vd?

—¡Hombre! para uno de esos apuros de que vamos hablando.

—¿Va Vd. á empezar hoy á bañarse?

—No, señor, mañana. Ahora vengo á tomar informes de esto, porque á mí no me hace gracia meterme en lo que no conozco.... Por de pronto me gustaria mas la playa si fuera llana, siquiera media legua dentro.

—Tendria que ver.

—Dicen que algunas son así.

—¡Valientes playas serán ellas!

—¿Quiere decir que esta es mejor?

—Como esta no hay, hombre.

—Y el agua, ¿tambien es buena?

—De la mejor que se conoce.

—Pues eso es lo esencial para los que venimos á bañarnos por necesidad.

—Y á propósito. Yo quisiera ver al médico del establecimiento. ¿Andará por acá?

—Cabalmente está ahora en la galería...... Mírele Vd.

—¿Quién es?

—Aquel señor de la barba negra que está hablando con otro jóven delgadito.

—Pues voy á verle antes que alguno le comprometa.... Con que, amigo, muchas gracias por todo, y hasta mañana, porque yo desearia bañarme con usted.

—Si estoy desocupado, entonces con mucho gusto.

—Pues lo dicho, dicho.

—¡Cómo yo te eche la zarpa, menudo ramojon vas á chuparte.... Yo lo diré de qué lado viene la mar.

CON EL MÉDICO

—Saludo á Vd., caballero.

—Beso á Vd. la mano.

—Me han dicho que es Vd. el facultativo del establecimiento.

—Tengo ese ...; mi gabinete de consultas.

—Es igual. Pues yo queria consultar....

—Cuando Vd. guste.

—Ahora mismo.

—Pase Vd. á esta habitacion..... Sírvase Vd. tomar asiento.

—Muchísimas gracias, señor de.....¿de qué, si no le incomoda?

—Zorrilla.

—¡Hombre! Como ese que hace coplas. ¿Son Vdes. parientes, por si acaso?

—Sospecho que no.

—Es que es paisano mio ese Zorrilla, y podia Vd. serlo tambien.

—Pues hagan Vds. cuenta que no lo soy.

—Vaya, pues, lo siento: porque cuando se halla uno con gente de la misma tierra, lo parece que no ha salido de casa..... Pero es igual, con tal que la salud..... Pues yo queria consultar sobre la mia.

—Usted dirá.

—¿Cuántos baños cree Vd. que debo tomar yo, de cuanto tiempo, y á qué hora?

—Si Vd. no me dice antes por qué los necesita....

—Pues por la salud.

—Ya lo supongo; pero la salud se quebranta por mil causas, cada causa puede dar orígen á una enfermedad, y cada enfermedad necesita un tratamiento determinado.

—Es verdad, y voy á decir á Vd. de contado lo que padezco. Pues, amigo de Dios, ha de saberse Vd. que todo ello resulta de un susto que cogió mi madre el dia que se casó.

—¡Es raro eso, hombre!

—¿Por qué?

—Porque no hallo concomitancia..... Si el susto lo hubiera cogido un poco de tiempo despues.....

—Es que yo soy *sietemesino*.

—¡Vamos! Eso ya varia de especie.

—Pues sí, señor; se escapó un novillo que se habia de correr aquella misma tarde en la plaza, y arremetió á mi padre en el momento de salir de la iglesia con mi madre despues de casados. Mi madre se desmayó al verlo; vino gente, salvaron á mi padre como de milagro, recogieron á mi madre, y sobre si tuvistú tú la culpa ó la tuve yo, armóse despues en el pueblo una de palos, que el mundo ardia. Mi madre tardó en volver en sí, pero no echó el susto del cuerpo en mucho tiempo; y puede asegurarse que en todo el embarazo no fué ya mujer; un soponcio le iba y otro le venia. De resultas de eso nací yo hecho una miseria, y hágase V. cuenta que el vermo vivo á los siete años le costó á mi padre un sentido.

El ruido de una puerta me tumbaba en el suelo; el aire me hacia toser; con el frio, sabañones; con el calor, agonías; con el agua fresca, pasmos; con la templada vómitos...; en fin, que llegué de milagro á los diez y ocho años. A esa edad me entonó un poco ya; y como quedé huérfano y tuve que atender á mis haciendas, el trabajo y la distraccion me arreglaron el cuerpo algo mas, y así estoy; pero, créame Vd., aborrecido de cambiar de médicos y medicinas. Tan pronto que baños calientes de esta clase; tan pronto que de la otra; tan pronto que de los rios; hoy que friegas, y mañana que restregones; hasta que un médico de regimiento que pasó por el pueblo y que venia recomendado á un amigo mio, me aconsejó que tomara baños de mar... y aquí me tiene Vd.

—Bien está; pero todavía no me ha dicho V. que dolencia es la que principalmente le aflige.

—Pues todas esas de que le he hablado.

—¿Cuáles?

—Miro V., por de pronto, el estómago.

—¿Le duele á V.?

—No, señor.

—¿Hace V. malas digestiones?

—¡Por ahí!

—Siento V. ardores.....

—¡Quiá! Lo que me pasa es que yo soy de mucho comer, y que en cuanto como algo mas de lo de costumbre, siento aquí un peso.....

—¿Y repugnancia?

—No, señor; nada mas que el peso, que me dura un par de horas.... hasta que....

—Vomita Vd., ¿eh?

—No, señor, me quedo como un reloj.... y con un hambre de dos mil demonios.

—¡Hola!

—Y eso es lo que á mí me hace cavilar, porque parece mentira que con lo que yo cómo no se me quite el hambre.... y sobre todo el peso.

—Y la cabeza, ¿qué tal?

—La cabeza.... esa es otra cosa mas gorda. Cuando tenia veinte años, resistia yo el sol de la era toda la mañana, en pelo, sin que uno de ellos me doliera; pues ahora ¡ya te quiero un cuento! á las dos horas de estar al sol, ya sudo, y me entran los desperezos.... Y esto es lo que tambien me va dando cuidado.

—Y es grave en efecto.

—¡Lo vé Vd!

—Sí, señor, bastante grave.... ¡muy grave!

—Cuando le digo á Vd. que paso la vida en una agonía.... Y lo que mas rabia me da es que todo el mundo dice que me quejo de vicio, y que patatin, que patatan... ¡Hasta los facultativos se han reido de mí....! ¿Con que le parece á Vd. que me sentarán estos baños?

—Están indicadísimos.

—¿Y cuántos?

—Lo mismo una docena que dos.

—Yo creí que siempre se tomaban nones.

—Tome Vd. nones.

—Así me parece mejor. ¿Y de cuanto tiempo?

—Hasta que Vd. tirite de frio.

—Y mientras esté de baños, ¿podré tomar fresco?... Porque á mí me gusta mucho.

—A mí tambien en este tiempo.

—Luego cree Vd. que podré tomarlo?

—A todas horas.

—Antes del baño tambien?

—Y despues del baño.

—¿Y para el desayuno tambien?

—Tambien para el desayuno.

—¡Caramba! ¿Y qué fresco elegiré?

—El que corra.

—¿Y si corren varios?

—Los toma Vd. todos.

—¡Hombre, será mucho! Yo prefiero la merluza sola.

—¡Ah! vamos! Vd. me hablaba del pescado.

—Sí, señor, le llamamos *fresco* en mi tierra.

—Pues, en ese caso, tengo que corregir....... El mejor pescado para Vd. es el atun.

—No me disgusta; pero yo creia que era mas *pesado* que la merluza. ¿Y á que hora lo tomaré?

—Un poco antes de meterse en el baño.

—¡Hombre! ¿Y en qué cantidad?

—Un par de libras, si caben.

—¡Yo lo creo!

—Pues á ello.

—¿En seco?

—De ningun modo.

—Entonces, clarete.

—Nada de eso; aguardiente es mejor reactivo.

—Es verdad. Y diga Vd., ¿cómo aprovecha mas el baño: entrando poco á poco, ó de sopeton?

—Ni de un modo ni de otro: á Vd. le conviene al trote.

—Y despues me acurruco, agarrado á la cuerda,

—No, señor; despues darse una trotada por el arenal....

—¡Ah! ¿Con qué ha de ser por el arenal?

—Precisamente; se echa Vd. de cogote.....

—¿Al agua?

—Naturalmente.

—Pero ¿cómo?

—¿Sabe Vd. nadar?

—Como un canto.

—Entonces véngase á la galería, y desde allí le enseñaré yo..... ¿Ve Vd. á la derecha, aquel peñasco que se mete mas que los otros en el mar?

—Sí que le veo.

—Pues desde allí se tira Vd. de cabeza.

—¡Zambomba....! ¿Y despues?

—¿Despues....? Despues va Vd. á contárselo á su abuela.

—Já jí já.... ¡qué buen humor tiene ese señor de Zorrilla....! ¡Pues anda! que se ha largado.... y sin cobrar la consulta. A bien que todos los dias he de verlo despues del baño para esplicarle el resultado y pedirle el plan para el siguiente.

EN LA DESPEDIDA

—Con que vaya Vd. mandando lo que se le ofrezca para mi tierra.

—¡Tan pronto!

—Y la mitad me sobra.

—Como vino Vd. á bañarse....

—A matarme, dirá Vd.

—Es decir que no han sentado los baños.

—En la misma boca del estómago.... y eso tan solo con olerlos. ¡Con que, figúrese Vd. si llego á probarlos!

—No comprendo....

—¿No se acuerda Vd. que le dije que el médico me habia mandado tomar antes de bañarme, dos libras....

—Mucho que sí.

—....Y Vd. se empeñaba en que era una broma del Sr. Zorrilla para darme á entender que yo era un aprensivo, y que torna y que vira! ¡Mal rayo me parta...! Pues bueno; yo, que tomo al pié de la letra todo lo que toca á la salud y al modo de recobrarla, porque la tengo perdida, aunque diga lo contrario el mundo entero, el dia siguiente al de la consulta me bajé por la mañana al Sardinero, despues de haberme envasado las dos libras de bonito y el medio cuartillo de aguardiente. Vestíme de bañista, salíme al arenal y comencé á trotar en redondo. La gente me miraba. Eran las diez, y no parecia sino que Dios echaba rescoldo por el cielo abajo, segun las ampollas que sacaba el sol. A la media vuelta ya sudaba y á los cinco minutos hubiera jurado yo que el aguardiente estaba en llamas y el bonito hecho una lumbre.... Le digo á Vd. que aquello era abrasarse vivo!

Así es que, á las pocas vueltas, porque las daba por largo, me caí redondo en el arenal. Acudió la gente y tambien el médico que andaba por allí, hízome echar por la boca hasta los hígados; y despues de llamarme bárbaro muy sério, contó á la gente lo de la consulta, y acabaron todos por reirse de mí. ¿Le parece á V. que el lance era de risa...? Pues toda esa falta de caridad la anmandó el facultativo, con decir que cómo él pudo imaginarse nunca hubiera un hijo de adan tan.... Adan, que tomara en sério lo del bonito y lo del trote antes del baño; que si lo que yo habia tenido en el cuerpo lo meto él debajo de una peña, la levanta en vilo; que si, hallándome vivo despues de lo ocurrido, no me convencia de que mi salud era de bronce; y, por último, que no tentara mas á Dios, que me volviera á mi pueblo á cuidar de mis haciendas, y que no aburriera mas al prójimo llorando males que no tenia.... Con esta rociada por todo consuelo, me vestí, volvíme á la posada y me metí en la cama á sudar, que poco me costó con el calor que hacia.

—¿De manera que ha hecho V. el viaje en balde?

—No lo crea V...., y por algo se dijo que por lo mas oscuro amanece. Hablando yo de estas cosas, á los tres dias, con un compañero de posada, me dijo que él tambien habia rodado mucho por el mundo buscando la salud, y que no la habia encontrado hasta que se la dió un curandero [illegible]

esta misma ciudad. ¡Y decir á Dios que hay médicos que gastan coche! Pues, señor, que me alegró la noticia, que me animó y que fuí á consultar con el curandero.... Le digo á V. que es preciso verlo para creerlo. No hizo mas que saber que yo estaba enfermo, y sin dejarme hacerle historia alguna de la enfermedad, me estiró los brazos hácia adelante, me juntó las manos, y poniéndome una de las suyas en la boca del estómago, me dijo:—«Vd. tiene toda la maleza en el arca, motivado á que los güétagos se han arrimado mucho al padrejon, á causa, ¡esto es lo mas asombroso! de que las dos palatillas no encajan bien en el espinazo....» Pues en esto, señor mio, no ha dado hasta hoy ningun facultativo.

—Lo creo sin dificultad. ¿Y qué remedio le dió para tan complicada enfermedad?

—Uno que me parece tan sencillo como cuerdo: dos parches y un haz de yerbas. Uno de los parches me coge desde la nuca hasta la *curcusilla*; el otro es pera encima del estómago.

—¿Los tiene Vd. puestos ya?

—No, señor, los llevo para ponérmelos en cuanto llegue á casa; porque tan pronto como me vizme tengo que meterme en la cama y estar en ella veintisiete dias, boca arriba, sin moverme.

—¿Y las yerbas?

—Las yerbas son para cocerlas. De este cocimiento he de tomar, mientras esté en la cama, dos azumbres por la mañana y otras dos por la tarde. De esto modo dice el curandero que romperé en aguas abundantes, y que á la vez que con ellas sale toda la maldad, con los parches fortificaré el estómago y entrarán en sus propios gonces las paletillas.... Con que, sírvase Vd. darme lo que me resta del crédito que traia porque ya me parece que tardo en llegar á casa para ponerme en cura, y mando lo que guste para aquellos señores.

—¿Resueltamente va Vd. á ejecutar el plan del curandero?

—Como estamos aquí los dos.

—En ese caso, venga un abrazo... y apriete usted bien.

—¿Por qué tan apretado?

—Por si no volvemos á vernos.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 12 de 1877.

VENTAS DE ORO

9,000 $ con'do 191	p%	2,000 $ con'do 193	p%
1,000 » id id.. 191	»	1,000 » id id.. 192	»
1,000 » id id.. 191	»	7,000 » id id.. 192½	»
5,000 » id id.. 191	»	1,000 » id id.. 192	»
1,000 » id id.. 193	»	1,000 » id id.. 192	»

Total al contado $ 29,000

Á PLAZOS

6,000 $	para fin de mes	192	p.%
8,000 »	idem idem	192	»
1,000 »	idem idem	192	»
4,000 »	idem idem	192	»
2,000 »	idem idem	192	»
5,000 »	idem idem	192	»
10,000 »	idem idem	191	»
2,000 »	idem idem	192	»
2,000 »	idem idem	191	»
3,000 »	idem idem	191	»
1,000 »	para mañana	191	«
5,000 »	idem idem	191	»
10,000 »	para el 20	193	»
2,000 »	para el lunes	194	»
1,000 »	idem idem	193	»

62,000 $

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

4,000 $ al contado . . . . . 192 p.%

10,000 » para mañana . . . . 192 »

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

5,000 $ al contado . . . . . 31 p.%

5,000 » para el 1º de N'bre . . . . 30 »

TÍTULOS ADICIONALES

10,000 $ al contado . . . . . 30½ p.%

10,000 » idem idem . . . . . 30 »

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1ª SÉRIE

4,000 $ al contado . . . . . 33 p.%

3,000 » idem idem . . . . . 33 »

DEUDA RESCATE

2,000 $ al contado . . . . . 32 p.%

Frutos del pais

En frutos del pais se dice haberse terminado la siguiente venta:

4000 cueros vacunos secos americanos de 21 lbs. á precio y condiciones reservados.

El mercado de cereales casi por completo inactivo y los precios de principales renglones flojos.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 12 de 1877.

Trigo regular, nominal fanega.

Id. buenos, 62 á 65 rls. id.

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1ª 10½ rls. @. } con bolsa

Idem 2.ª 8 á 8½ rls. id. } con bolsa

Afrecho, 13 rls.

Balango 20 á 22 rls.

Porotos blancos, nominal.

Papas, sin existencia.

Maiz viejo, desgranado á 40 y 45 rls.

Idem nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 50 rls.

Conduccion por cuenta del comprador.

Alfalfa, quintal 12 rls., enfardado y puesto en el muelle.

Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

En el mercado de importacion no se ha conocido mas que la venta de una partida de azúcar de Marsella por el vapor «La France,» á 30 reales arroba despachado.

CAMBIOS

En operaciones de cambios poco se ha hecho. Los tipos firmes y sin alteracion.

Mañana y el lunes, probablemente, vísperas de la salida del paquete inglés, este mercado se mostrará mas activo que en el dia.

Sobre Lóndres, 51 á 51½ bancario.

« idem 51 ⅜ á 51½ particular.

« Paris, particular 5.36 á 5.37.

« idem bancario 5.35 á 5.36.

Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—11

C. Menoud, 1 cajon lana para bordar, galon de plata, borlas de oro y plata.

M. P. Pinto, 30 latas y 31 cajones tabaco negro.

A. Rabo, 19 frasqueras ginebra de Holanda, 50 id id, 8 cajones schnapps.

Valentin Vallega, 40 cajones aceite oliva, 100 sacos arroz.

Rubichon Junca y Ca., 25 cajones ajenjo, 3 bordalesas vino tinto, 100 cajones coñac.

J. Granara, 6 barriles y 2 barricas quesos gruyer y parmesano, 3 cajones manteca, 3 id piñones, 15 id conservas alimenticias.

Imanes y Plá, 122 paquetes tabaco negro.

J. Shaw, 10 cajones grasa de cerdo.

J. Thevenin, 5 bocoyes ajenjo, 5 id vermouth, 45 cajs aceite de oliva, 10 barricas cebada fermentada.

B. Lombardini, 160 tercios yerbado la sierra.

A. Pino, 19 cajones tabaco negro, 30 sacos garbanzos, 45 barriles miel de caña.

J. K. Theobald, 20 cajones ostras, 10 id canelon.

G. Picasso 60 cajones pasas de uva, 10 id aceite de oliva.

Hinrichsen y Ca. 41 cajones cerveza alemana, 49 cajones azul para lavandera.

A. Montero 11 pipas, 4⅜ y 8/4 vino tinto.

Viuda de Giuliani 25 sacos arroz.

C. F. Bally 12 cajones bitter.

Farini y Gonzalez 29 barriles vino tinto.

Guerra y Ca. 125 cajones velas estearina.

Conceiçao y Ca. 145 sacos fariña, 20 cajones velas estearina.

Silva é Irmao 45 pipas, 4¼ idem vino tinto, 25/4 vino seco, 10 cajones tabaco negro, 25 barricas yerba Paranaguá.

A. Montero, 41 pipas, 4/2, 23/4 vino tinto, 15/4 vino seco, 24 latas pimenton, 28 pipas, 8/2 y 13/4 vino tinto.

Tremoleras hnos., 35 cajones aceite oliva, 1/4 pipa vino tinto.

G. Moltenco, 15,000 naranjas, 100 cachos bananas.

W. D. Evans, 13 bultos calzado de cuero y de goma.

Fuligraf y Fraga, 1 cajon artículos de mercería surtida.

Carlisle Smith, 15 bultos madras, brin, bolsas arpillera, lienzo y mantas.

Drabble hnos. y Ca., 1 cajon género de algodon.

Twentyman y Ca., 1 fardo arpillera.

B. Reyes Anaut y Ca., 3 cajones casineta, camisas y botones.

Ungo y Ca., 11 bultos casimir, zarazas, brin, calcetines, tela para poncho.

Irisarri y Ca., 6 bultos coleta, camisas, mantas y calzado para hombre.

E. Quincke, 2 cajs. brin, cintas para alpargatas.

Juan A. Palma, 1 cajon zarazas.

Bourcier y Ca., 6 bultos cinta, calcetinas, camisas, vistas de hilo.

Mallmann y Ca., 14 bultos lustrina, calcetines, pañuelos de seda, merino, lustrina, paño piloto, sombreros y género de lana y algodon.

Rubichon Junca y Ca., 7 bultos trajes para niños, trencilla, género, zarazas y listado.

Barclay y Ca., 8 bultos zaraza para vestido.

Folle Thomas y Ca., 4 cajones madras, sombreros y pañuelos.

Batas Stockes y Ca., 1 cajon carpetas de damasco.

Leunda hnos., 4 bultos lona, jergas y loneta.

Pels y Ca., 2 cajones género de hilo.

Menet y Ca., 2 bultos paño de lana y algodon.

Coitens y Dieux, 3 cajones trajes, género de algodon y lana para niños, pañuelos de algodon, zarazas.

Escalada y Grané, 2 cajones camisas.

Wedekind Fehr y ca., 2 cajones casimir de lana.

A. Zanoleli, 4 cajones baquetas, becerro y calzado.

Quirico Ceppi y ca., 7 cascos 50 tarros pintura.

Shaw, hnos y ca., 20 bultos molinillos, cubiletes, cadenas, visagras, fulminantes y hoja lata.

Traoncatti y Ca., 149 cajs. hoja lata, 17 barriles negro humo, 250 tarros pintura, 2 bultos azadas.

Juan Shaw, 31 bultos rastrillos, hachas, cabos de id, tachuelas, camas de fierro y planchas.

Basaría y Amenaza, 2 cascos planchas.

C. J. Lamacra, 1 cajon oblon.

Bales, Stokes y Ca., 2 cajones camas de fierro.

Irisarri y Ca., 7 bultos palas, platos de [illegible]

A. Demarchi, hnos. y Ca., 5 cajones frascos de vidrios vacíos.

A. Rabo, 19 bultos artículos de ferretería.

De Lislo y Ca., 1 bulto hule para piso.

Twentyman y Ca., 4 bultos loza, azadas, barrenas y ollas de fierro.

Viuda de Giuliani, 131 rollos alambre.

Crosta, Borelli y Ca., 25 bultos artículos de ferretería.

G. Heard y Ca., 6 bultos galletas, extracto [illegible] Windsor, 119 bultos alambre de fierro.

L. Bonomi y Ca., 30 bultos artículos de ferretería.

Marsaleo hnos., 1 cajon cueros y becerros.

Hinrichsen y Ca., 500 rollos alambre, 40 tarros puntas de Paris.

Pedro Ferrer, 2 cajones muebles.

(T. R.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 12

Bremen el 9 de Setiembre, y de Amberes el [illegible] vapor aleman «Salier», de 1900 toneladas, capitan J. Hesse y 64 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con pasajeros y la carga siguiente:

De Bremen—á M. Carrera y Ca., 200 cajones [illegible] lao, á Suhr y Grethe 1 piano, á Soto y Greta [illegible] cajones bacalao, á Mallmann y Ca. 3 cajones [illegible] cencias, 1 bulto muestras, á Gelly y Ca. [illegible] conservas, á A. C. Linck 100 cajones cerveza.

De Amberes—á A. C. Linck 10 cajones [illegible] Barclay Campbell y Ca., 18 bultos mercancías [illegible] delis, Fehr y ca., 3 cajs. mercancías, [illegible] 56 fardos papel, 1 cajon molduras, á [illegible] á la órden 3 cajones ferretería, 500 cajs. [illegible] 4276 atados fierro, 3 cajones mercancías [illegible] alambre, 1 Mallmann y ca., 2 bultos [illegible] cajones mercancías, 11 cajones sombreros [illegible] Ferber 250 barricas azúcar, 1 bulto muestras [illegible] Quinck 1 cj. mercería, á Ungo y Ca. [illegible] muestras, á Ungo y Ca. 3 cjs. mercancías [illegible] noletes, 1 cj. lienzo [illegible] papel, 1 bulto muestras, á Folle, Thomas [illegible] cjs mercancías, 1 bulto muestras, á Vilaró [illegible] 10 cjs cerveza; á C. Guerra hnos. [illegible] loza; á P. Rubichon y A. Junca 1 cj. [illegible] corsés, 6 cjs. mercancías, á [illegible] confecciones; á Vidiella y Ca. 4 cjs. [illegible] Peyrarode hnos. 1 cj guantes.

Salaverry Perú, lugre aleman «General [illegible]» de 318 toneladas, capitan Nibbe y [illegible] lacion, á C. S. Mc. Lean con 5525 [illegible]

Salió el 10 y escalas, vapor argentino [illegible] 193 toneladas, capitan L. Dolcchi, á S. [illegible] 6 pasageros y 1168 cueros vacunos, á [illegible] (hijo) y Ca.

Pernambuco, patacho aleman «Cato» [illegible] rúa.

New-Castle, barca inglesa «Royal [illegible]» Lisle y Ca.

Fondeados fuera del puerto: 2 barcas, 1 [illegible] bergantin.

Entradas de cabotaje—Dia 11

Santa Lucía el 5, balandra nacional «[illegible]» 14 toneladas, patron D. Fensa y 2 de tripulacion á L. H. y Obes con 14000 kilos huesos, [illegible] carne conservada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

Carballo Romaña y C.ª

Importante de 250 quintales fierro para herreros.

EN SU CASA ZAVALA NÚM. 96

El martes 16 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores de

250 quintales mas ó menos fierro para herraduras

de las dimensiones que se espresan:

228 barras fierro	1½	por	7/16	
412	«	«	1	« 7/16
272	«	«	¾	« 7/16
321	«	«	¾	« 3/8

4015-o12-4

Por el mismo

Importante de comestibles, loza y cristalería.—En su casa, Zavala, 96.

El martes 16 de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo — Una partida cajones de vino italiano Quianti.

Una partida sardinas frescas, aprensadas, en tambores. 4033.o13.3

Pitto y C.ª

De una propiedad inmediata á las Tres Cruces, barrio La Comercial, terreno que fué la calera de Seras, camino que va para la Aguada.

El domingo 14 de Octubre, á las tres en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno y lo en él edificado sito en el barrio «La Comercial» con frente á tres calles públicas constando su área de 2,687 varas 31 cts.

El edificio está dividido en departamentos pudiendo servir para tres casas ó algun gran establecimiento, tiene 13 piezas, 2 cocinas, un gran algibe, letrina y dos portones, está recien construida y con muy buenos materiales.

Su posicion es inmejorable, á pocas varas del ferro-carril á Pando que dentro de breve tiempo debe empezar á funcionar y pasa por la esquina donde debe construirse una estacion y tenerse que vender á la mas alta postura, hace que no dejen de asistir á este remate los que quieran emplear bien su dinero.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad; para ver los títulos y otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 3967.c9.6

Pablo Luquet

¡¡¡SIN TASACION!!! ¡¡¡SIN TASACION!!!

JUDICIAL

De un terreno situado en los Pósitos á los fondos de la quinta del Sr. Arancho, perteneciente á la testamentaría de D.ª Estanislada Baeza.

El domingo 14 del corriente, á las dos en punto de la tarde, procederé á la venta del mencionado terreno, por órden terminante del Sr. Juez L. Departamental, cuya fraccion se compone de una área total de 3500 metros, teniendo 40 metros y 20 cts. el frente, por 91 metros y 40 de fondo, cuyo terreno se manda vender para pago de costas causados en la mencionada testamentaría. 3938.o6.8

Valdez y Piriz

De terrenos. Parage central y de porvenir en la ciudad nueva, á cuadra y media de distancia al Sud de la calle 18 de Julio, á dos cuadras del cementerio inglés y pasando el tren del Este á 50 varas.

El domingo 14 del corriente, á las dos de la tarde en punto, venderemos al mejor precio y sin reserva tres solares en la calle del Salto al norte del mirador en el donde estará la bandera de remate, compuesto cada uno de 12 ½ varas de frente por 37 y media de fondo, terreno llano y con empedrados pagos y cercado de material todo el frente y lindando por el fondo con terrenos edificados.

Recomendamos asistencia á los interesados por terrenos, pues tenemos órden terminante de vender sin ninguna limitacion. 3886.o1.11

Por el mismo

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon 60.

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de los Sres. Rosciano Corradi y Mainero de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas, para la estacion entrante.

4029.o13.3

J. G. Previtali y C.ª

De NUEVE títulos de Deuda Franco-Inglesa, mandados vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio, para pago de un crédito que adeuda don Martin Aimsuberro al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

3 títulos série A	de $ 1,000.	.	.	.	$ 3,000
6 id. id. B	de » 500.	.	.	.	» 3,000
1 id. id. C	[illegible]	.	.	.	» 200
					$ 6,200

Tasados al 51 p. % de su valor, importan la suma de $ 3,162 que será la base para la venta.

LA VENTA TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 17 del corriente, á la UNA en punto de la tarde, en la BOLSA DE COMERCIO. 3969.o9.8

Por el mismo

De una fraccion de terreno, situada en el Cerrito, dividida en solares, á pocas cuadras de la nueva plaza de frutos y lindando con la quinta de don Emilio Berro.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, á las dos en punto, en el mismo terreno.

Llamamos la atencion hácia este importante terreno hoy que la plaza de frutos es un hecho realizado en aquella localidad.

Para comodidad de los concurrentes tendremos pasajes gratis hasta el fin de la línea del tramvía brasilero en el Cerrito, y de allí habrá carruages hasta el local del remate.

Encargos presente á las interesados que tenemos órden de vender A LA MAS ALTA OFERTA. 3997.o11.10

Por el mismo

[illegible]

Exequiel de Viana

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa, Rincon, n. 50.

El miércoles 17 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías; mas detalles oportunamente. 3881.o3.7

AVISOS FÚNEBRES

†

JUAN P. ROCCHIETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Octubre de 1877

Pablo J. Rocchietti, Carolina C. de Rocchietti, padres, Avelina R. de Lawes, Teresa y Ana, hermanos, Juan M. Lawes, hijo político, y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 13 del corriente, á las cinco de la tarde; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Agraciada, 244.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 12

Javena—Scanavino y Novoa; Acevedo y Altecoa; El Fisco con Nebel y Moré; Gente y Gavarzo; Albanell y Fragoso; Salvañach y Ramirez; Sanchez Caballero y Escalada; Testamentaría Calo; Curlaret y Justa E. Administrativa; Carbeiras y Novo; Luis Tivollié, queja; Falcone y Achinelli; Caprario con Socías, Curbelo y Romero; San Domingo y Clavasco; Nogués, queja; Fasano y Elías; Balzaretti con Munci y Ca.; Raymond y Boelan; Bordagoa il Pablo criminal; Mariano Perez, causa criminal; Salgado y Goreadona con Barbat y Rodriguez; Compañía de Seguros de Liverpool y Lóndres con Gould (2); Sierra y Lavalleja con Peña de García; Sociedad de Crédito Hipotecario con la Empresa de Corrales de Abasto; Ambrosio con Risso y Schiaffino; Testamentaría Maturana.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 12

Ferreiro con Soumarega; Brandes Heldmann con Cardano hnos.; concurso Guimerá; Oriol con Davison é hijos; Crovetto con Depelo y tercería Sra. Gallo; Acosta con Barrera de Sarra; Perez con el Banco Union; bergantin «Mechekunbergs» con Benvenuto; Puhese con Dominguez y tercería Davila; Netekousse con Calcagno y otros; Progreso Oriental con Herrera y Obes; Santayana y C.ª con García Host; Hocquard con Benvenuto; C.ª Host; C.ª Cámpora (2) Montes con el Concurso Bache; Fernandez con Larrain; Petit Seré y Ca. con Broglia; Pascual con el Banco Union; Ingouville por rubricacion de libros; Cabal y Willens con el Banco Comercial de Montevideo (sentencia) (2); Sra. Donovan con el Crédito Hipotecario; Concurso Sanguinetti; Oficio al Correo sobre la correspondencia comercial; Turino con Tealer; Williams y Cabals con el Banco Comercial; Melli con el Ferro-Carril á Pando; Petit Seré con Broglia; Vidal con el Concurso Esteves.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Dia 11

Casas con Zarazola; Prando con Echeverri y Echevarne; Señora Cornaro con Sra. Chiavasco; Larragoitia con Perez y tercería Sisto; Guarrasino y Ca. con Caglitti y tercería Cuartino, Felle hnos. y Ca. con Olave (L.); Richelait con Indart; Revira con Santiago; Mir con Cerdan hnos.; Brener con Gairaud; Sra. Conde con San Juan; Ratto con Danovaro y tercería Rebollo (1); Empresa de Faros del Banco Inglés y Punta del Este con Sicard y compañía; Langone con Petrone; Rodriguez con Abalos; Chiarino con Argiroffo; Miss con Lameson Perturo y Palma; Torres con Vila; Carreres con Solé y tercería Parera; Expósito y otros con el capitan y el fletador del vapor «Ludovic Charles»; Monteiro con Gandulfo; Oficio del Registro General de embargos de la 1.ª Seccion sobre Torres con Vila; Oficio id. sobre Iriarte con Rego; Talice hnos. con Perrone; Schellino con Bousquet y Ca. (sentencia.)

Dia 12

Santos con Martinez y hermanos, Piqué con Landivar y tercería Oxetti (sentencia); Guerra hermanos y Ca. con Ambrosoni; Queiros con Risso y tercería Peirano con Scanavino; Arambaro con el concurso Scanavino y tercería Velazco; Avelleira con Badano; Irisarte con Rego; Esquivel con Sarachu y Benestead; Rios con Buggiani; Rial con Rios, cobro de honorarios; Grassero con Rives; Erechaga con Rosas; Esquivel con Casariego; Flandiño con Vinoli; Correiras con Novo; Garriga y Ca. con Casaña; Vidal con Delgado; Valpardo con Sra. Chiavasco; Lemos con Legarrondo y tercería Iraheta; Paz y Lemas con Casenave y Balcarce; Goyenechea con la Sociedad Crédito Hipotecario, sobre moratorias; Oficio del Registro General de Embargos de la 1.ª seccion, sobre Crosa y Ca. con Rebeledo.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 12

Spangember con Macho; José Penco; Traibel con Huard; Sosios y Requena con Caprario; Juana Rebollo de Silva; Mayues con Herrera y Obes; Scarnichia con Costa; Nabone con Caraballo; Jorge M. Coter; Larravide con Aguiar; Masaguez con Gonzalez; Vera y Ca. con Uriarte; Barbita con Badriano; Ribas con Vazquez; Rodriguez y Gallego; Diaz con Alzaga; Oficio del Juzgado de Comercio; Vidal con Pereira; Oficio del Tribunal de Justicia; La Comision de Préstamos con Herrera y Obes; Mella con Laborde; Manuel Allen; Cabral con Cravino; Nicolás N. Piaggio; Ventura Mirabal; Novoa con Palomeque; Roig con Orsini; Latorre con Artigas; Tria. Menendez; Francisco Corrales; Houlz con Galli; Catanio y Barroño; Testamentaría Caprario; Miguel A. Sierra; Storace hnos. con Oribe; Fontaine con Gomez; Pisano con Vannet; Casiana P. Flores; Testamentaria Pampillon; Castro con Magnon; Spangemberg y Maza, tercería de Caños Maestros; Testamentaria Pedro Renon; Oficio del Juzgado de Comercio.

Fuero Mixto

Bustamante con Franco; Testamentaria Zúñiga; Testamentaria Monte Negro; Aguerre con Bibero; Juan Boado; Herera y Obes con Del Campo; Velizca con Perez; Cármen Fragoso; Testamentaria Barañano; Teresa F. de Busioni.

Antenor R. Pereira, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 11

Capnes con Roca (1); Garibolto con Lena; Alzaga con Gandulfo (2); Sesviela con Correa; Perez con Grenfell; Sibage con Cabanei; Ferres con Guerra; Sra. Reynoso de Hernandez; tercería Ronchi; Beretta, vénia; Test'ría Vazquez; Ferreira con Garateguy; Colones con Codina; Prando con Blanco; Saenz con Martinez; Larralde con Picochet; Garcton con Bonfiglio (4); Fariña con Gomez; [illegible]

Eduardo D. Pisçardo, Escribano público.

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Benites y Ca. del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o16.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco S. Orquera, para que dentro del término de veinte dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. E. Martinez y C.ª; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. -Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 6-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Larrain y Ca. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciónes á los que lo efectúen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 5 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público o.6.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que la Empresa del Tramvía del Centro no puede enagenar ni de ningun modo gravar la via ni ninguna de sus pertenencias, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o5.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Louton hermanos, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Eugenio de Costa Paiva, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o1.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los señores Louton hermanos del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como cómplices y ocultadores en la quiebra.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.4-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Mercantil y Rio de la Plata contra D. Samuel Lafone, hago saber: Que el dia 13 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va a proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 5 cuadras de terreno ó sean 36,894 metros cuadrados 5 centímetros, situadas en el camino de Larrañaga con la arboleda que existe en él, tasadas en la cantidad de 17,310$ 20 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.° de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 4-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Escobar, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Abrahan Rodriguez, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. 3803 s27.20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Misto, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Gurguensen para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Elias San Juan, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. — Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*José Luis Antuña.* o5.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 20 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 123, de un terreno de quinta, con los edificios, árboles y demás que contiene, situado á inmediaciones de la Estanzuela, compuesto de 24,000 varas cuadradas, que lindan por el norte con la calle de Canelones, por el sud con la propiedad de Barbosa, por el este con D. Joaquin Galleros y por el oeste con D. Ignacio Portal, tasado en todos sus ramos en la suma de 16,327 pesos con 53 centésimos oro sellado; [illegible] o10.8

[illegible] o.11.9

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

[illegible] o29-40

[illegible] s25.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

[illegible]

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se hace saber al público, á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaria de D.ª Juana Francisca Ceijas, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion.—Florida, Octubre 4 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. o7.8

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita, llama y emplaza al Teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente le va á entablar el Dr. Don Tomás G. N. Greene, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —San José, Octubre 5 de 1877—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

Por el presente cito, llamo y emplazo al teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del plazo de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado á estar á derecho en la demanda que le interpone el farmacéutico D. Carlos Supparo, sobre cobro de pesos, bajo de apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. —San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

Por el presente, cito, llamo y emplazo al teniente coronel D. José Mallada, para que dentro del término de treinta dias, á contar de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le interpone el Dr. D. Ernesto Orsini, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Octubre 5 de 1877.—*Miguel De la Hanty*, Juez de Paz. o12.10

AVISOS

Una cantera De piedra para lozas de vereda, aun no esplotada, se vende en la calle de Ituzaingo 128. o13-3

Patricio A. Torres Se encarga de toda clase de cobranzas y alquileres de casa, 202 calle Cerrito 202. o13.5.

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca, buena y abundante para criar en casa de los interesados; puede dar buenos informes de su conducta, calle Soriano 79. o.13.3.

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.° del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc, que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 219 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el pais debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario.

o13-3meses

CONTRA-AVISO

BANCO NAVIA Y C.ª

Para demostrar la mistificacion empleada por el Banco Navia y Ca. al contestar el aviso que publiqué en los números 3811 á 3816 de «El Siglo,» conste:—Que despues de notificada mi demanda de reivindicacion dijo en escrito al Juez de Comercio: Que aunque por el hecho se habia producido por Ministerio de la ley el quedar constituidos *litigiosos los bienes* creando *impedimento en el Banco para enagenarles*, como lo determina el art. 647 del Código Civil, convenia á mi derecho que APARTE LA INTERDICCION DE LA LEY para toda enagenacion de bienes raices y valores de cartera—se decretase tal interdiccion judicialmente y se mandase publicar por avisos. Y asi aunque el señor Juez de Comercio equivocándose me ha negado la publicacion de los avisos judiciales, he apelado para ante el Tribunal Superior, donde espero que será reparado el agravio que con violacion de ley espresa, [illegible] en peligro mis bienes incorporados á los del Banco sobre todo en lo relativo á los valores de cartera; pues por lo que dice á propiedades, atacaré de nulidad las enagenaciones que se han hecho despues de notificada la demanda, y las que se hicieren.

Dentro de unos dias publicaré en hoja suelta algunos de los actos que está ejecutando el Banco Navia y Compañía.

Montevideo, Octubre 12 de 1877.

o13-6 *Cárlos de Tezanos.*

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3 $ POR CADA 100 MAS

Gran Bazar de calzado

301—CALLE 25 DE MAYO—301

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 228

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 301, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.

s14.1 mes *Juan Restelli.*

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor [illegible]

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

[illegible]

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

[illegible]

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

[illegible]

Establecimiento de Horticultura

DOMINGO BASSO

[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 15 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 a.m.	5 p.m.	7 p.m.	9 p.m.	Tren de fiesta p.m.
Central	6 00	7 00	11 20	4 20	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 27	4 37	6 07	1 37
Yatay	6 13	7 13	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 53	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 03 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 10	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 05	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 25	1 10	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	—	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 s. 9 30 / 9 25	1 50	ll. 6 20 s. 6 30	—	—
25 de Agosto	—	10 00	2 10	6 43	—	—
25 de Agosto	—	9 50	—	6 50	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 10	—	—
San José	—	10 55	—	7 35	—	—
25 de Agosto	—	10 10	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 30	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 00 s. 11 20	—	—	—	—
La Cruz	—	11 50	—	—	—	—
Sarandí	—	12 20	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 a.m.	6 p.m.	8 p.m.	10 p.m.	Tren de fiesta p.m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 s. 1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 43	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 31	—
Piedras	8 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 38	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.

50 p. o|o de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3ª páj

FLORES

Para ramos de iglesia y para sombreros; sacamos para venderlas muy barato plumas para sombreros, batones de hilo en corte á 2 $, alpacas negras, guantes de castor con poca avería á 20 cts. par, curaçao de primera clase, ladrillos para limpiar cubiertos, velas estearinas para coche y tiras bordadas en hilo con distintos anchos y gustos.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

o10.4

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Exposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los continuos pedidos dirijidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á más de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosas, y es útil á correjir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorósis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, esto basta para obtener evacuaciones abiertas que confortan al enfermo. El primer vaso se tomará de una vez sola, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Único depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Pacrozzi, calle 33, n. 30, 32, 34, 36, y calle Cerrito esquina Juncal, 62-257.—Venta al por mayor y menor.

o6.1mes

COMISION CENTRAL

DE AGRICULTURA

Se previene á los agricultores que, competentemente autorizada esta Comision, ha dispuesto se efectúen en adelante las férias semanales agrícolas en la calle del 18 de Julio debiendo colocarse los puestos dando frente á las aceras sin pasar del Cordon, y comenzando en la Plaza Independencia.

Montevideo, Octubre 10 de 1877.

o11.4 *El Secretario.*

Taller de relojería De T. G. Corcoran —Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las compostura de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj bolsillo áncora ó cilindro 1 ps., id., id. id. id. remontuar id. id. 1.50; id. id. id. francés de péndola con campana 2.50; id. id. id. id. sin campaña 1; id. id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero, horario y segundero cada uno 0.10; vidrios sencillos 0.10; id. planos de cristal 0.20; vidrios dobles 0.40. Y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. [illegible] 1 mes

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

[illegible]

COMPAÑIA DE SEGUROS MARÍTIMOS DE LÓNDRES

The Maritime Insurance Company

[illegible]

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

The London and Lancashire Fire Insurance Company.

[illegible]

The Marine and General Mutual Life Assurance Company

[illegible]

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

[illegible]

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

[illegible]

BANCO UNION

EN LIQUIDACION

Sepan los señores accionistas del Banco Italiano, que la Comision Liquidadora se resiste á cumplir un *auto ejecutoriado* del Sr. Juez L. de Comercio que le ordena el depósito de los fondos que he denunciado como bienes *mostrencos*, pretestando que deben estar en su poder para entregarlos cuando aparezcan sus dueños.

¿Y cómo decia la Comision que todo *está depositado á interés*, en beneficio de la masa?

¡Qué contradicciones revela el tiempo!!

¿Qué dirán á esto los defensores de la Comision Liquidadora?

¡Desengaños de la vida!

Le pediria que se lleven de mi prudente consejo. Cumpla la Comision sus deberes y todo terminará pacíficamente.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.

o.7-8 *Pedro P. Diaz.*

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

TARJETAS DE VISITA

Á 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

[illegible] 1 mes

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR ITALIANO

ISABELLA

Saldrá para Marsella y Génova el dia 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ocúrrase á la ajencia, calle Juncal, n. 25.

s11.13

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Rouaze

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	« 163	« 125	« 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Compañía DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24
Liguria	NOVIEMBRE	7
Cotopaxi	Id.	21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	Id.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	Id.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCES

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 193, altos (antes 281)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, 51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

[illegible]

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camões

Cervantes

Calderon

Canova

[illegible]

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se necesita una para criar en su casa; calle de Maciel, n. 40, darán razon. o12-3

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado á D. Fermin Ibarlucea [illegible] el almacen de la propiedad de este último, situado en la calle [illegible] — Octubre [illegible] de 1877.—*Cárlos Beltrame*. o11-3

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado Polvo de Jaca del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas exóticas de la India, China, etc. [illegible] Paris. [illegible] Montevideo, Sarandí 317, Bazar Parisien. c11 sass

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y buena fé [illegible] tanto en la compra y venta de toda clase de alhajas, ropas, muebles, etc. [illegible] Buenos Aires número 277, antes 235, bajo los arcos de la Matriz, de 9 de la mañana á las 4 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Sr. J. M. G. V. [illegible] Se vende en Montevideo en la venta por Valentin G. Valle. [illegible] y al precio de 5 reales frasco y 1 peso docena. XVIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirugía, calle de 18 de Julio número 209 (esquina Queguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. XX

Cocinera francesa Se ofrece una muy buena para una corta familia en una casa francesa, dando muy buenas informes, calle Norte núm. 15, plaza Independencia. o11-5

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 87. o7.1mes

Casa cómoda Se alquila una en la calle del Uruguay núm. 180, con once habitaciones, cocina, dos piezas para sirvientes, dos letrinas, patio, etc. En la casa contigua se hallará con quien tratar. o10

Carruages Volantas, coches, breaks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sarandí núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
XXI

Cochería DE J. Urta [illegible] Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 145. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda clase á precios sumamente módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo su esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. XIX

D. Cárlos Menendes Querido hermano: Tu carta desde esa república fué contestada y presumo que las señas que dabais para escribirte [illegible] — Montevideo, Octubre 4 de 1877.—Cangallo núms. 25 y 231.—*Policido Menendes*. o9.10

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, [illegible] — Montevideo, Julio 23 de 1877.—*El Secretario*. jl.24-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ó otras reparaciones en el Cementerio Central de esta ciudad, [illegible] — Montevideo, Setiembre 24 de 1877.—*El Secretario*. ag.23.3meses

Doctores J. y R. Roldan médicos-cirujanos de las Universidades de la Habana, Luisiana, Chile y Brasil.—Se ofrecen al público en los ramos de su profesion y tambien como especialistas de las enfermedades nerviosas del ojo, de la laringe y del pecho [illegible] Consultas de [illegible] núm. 167, plaza Matriz.

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose de proceder á la demolicion de los nichos situados en la parte Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, [illegible] — Montevideo, Agosto 22 de 1877.—*El Secretario*.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 236, antes 239, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman). Consultas de 12 á 2.—Para enfermedades de niños y vacunacion de 1 á 2. XXV

El Dr. Stajano Avisa á sus clientes y al público: que de regreso de Europa, donde se ha dedicado especialmente á las enfermedades de la garganta, laringe y del pecho, [illegible] Waldemburg de Berlin [illegible] de 12 á 2 de la tarde. CXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. o2 julio

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeir, calle del 25 de Mayo, 255, sucursal de la Joya Literaria. XXI

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo.

Gonzalo Y CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus clientes y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Juan Cárlos Blanco Escribano—tiene su estudio de abogado en la calle de Colon número 113.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

La casa que existe en la plaza Independencia [illegible] números 18, 19 y 20 [illegible] — Montevideo, Octubre 6 de 1877.—*Andrés Leon*. o10.5

Luis de Giovanni Especialista [illegible] callista [illegible] — Calle Florida, n. 132. s25.15

Matrimonio Se ofrece uno, español, sin hijos, el marido para jardinero ó capataz de quinta; puede dar buenas recomendaciones de su conducta. Calle de Andes, núm. 60, darán razon. o11.3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses [illegible] — Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237.

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Grabe*.—Amazon, 25 de Agosto 76. s.29-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatos, 12 vintenes; [illegible] — Rio Negro, tiene banco de baratillo. XXXI

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES — Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!* para nunca mas volver con el uso de los polvos y el bálsamo del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam [illegible] — Depósito en la calle de la Florida núm. 45. Montevideo. c5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para todas clase de reparto de espuelas y de folletos. [illegible] *El Siglo* [illegible]

Se desea alquilar Una casa de altos, en la plaza Cagancha, con 6 ú 8 habitaciones y demás necesarios; ofrecimientos por escrito (solamente) á A. H., calle de Solís 55. o11-3

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchanzer, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua [illegible] — Depósito en la Botica [illegible] s19-1mes

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del próximo mes de Octubre [illegible] — Salto, Setiembre 26 de 1877.—Por mandato, *P. Barcia*, Secretario. s29.30

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de la casa de altos, situada en la mejor posicion del pueblo de San José, [illegible] — *L. Caresquet*. s21.1mes

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XII



Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE [illegible], 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Tortosa, Vigo, Vendrell, Valencia, Villagarcía, Vivero, Zaragoza, Burgos, Pontevedra, Redondela, Sabadell, San Sebastian, Victoria, etc., etc.

XI s12-3 meses

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía [illegible], á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

XI *La Administracion.*



REBAJA EN LOS PRECIOS

CARBON DE COCINA

A

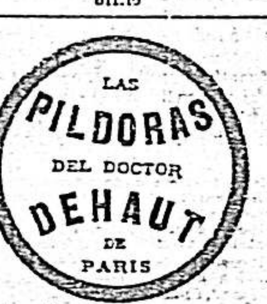


TONELADA

Barraca Victoria

2 — CALLE DE LAS PIEDRAS — 2

o11.10



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

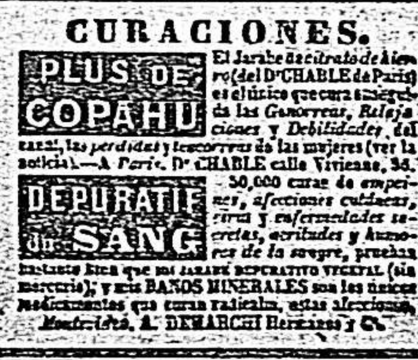
Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Secretario.

o9-b.findeaño





Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ÚNICOS ELABORADORES

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %

238 — Calle de la Colonia — 238

Dos Americanos — Dos Americanos

XVII-d % — Dos Americanos.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 30 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 221 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 154 Europeos dió por resultado 154 curas radicales.* [illegible]

Depósito general en Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, [illegible] Saint-Etienne, 22.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin.
Bremen.
Colonia.
Hamburgo.
Metz.
Mulhouse.
Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas.
Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles.
Barcelona.
Bilbao.
Cadiz.
Caldas de Reyes.
Corcubion.
Coruña.
Ferrol.
Gijon.
Leon.
Lugo.
Madrid.
Mondoñedo.
Orense.
Oviedo.
Padron.
Pontevedra.
Rivadeo.
San Sebastian.
Santander.
Santiago.
Sevilla.
Tuy.
Valencia.
Valladolid.
Vigo.
Villagarcía.
Vivero.
Zaragoza.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore.
Boston.
Nueva York.
Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona.
Burdeos.
Havre.
Marsella.
Paris.

Inglaterra
Lóndres.
Liverpool.
Sucursales de The National Provincial Bank of England

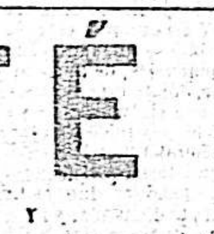
Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova.
Liorno.
Milan.
Nápoles.
Palermo.
Roma.
Turin.
Venecia.

Portugal
Lisboa.
Oporto.

Perú
Callao.
Lima.

IX



Y

VINOS FINOS

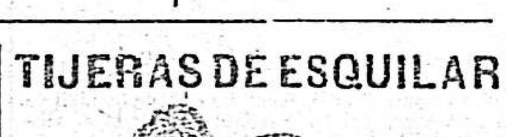
En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

XXIII





TODO ACERO GARANTIDO

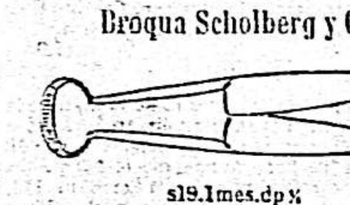
POR MAYOR Y MENOR

EN LA ARMERIA Y CUCHILLERIA

Calle del Rincon, núm. 139

MONTEVIDEO

Broqua Scholberg y C.ª



s19.1mes.dp %

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,105,733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4.714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	» 2.308,398.29
Diversos acreedores: m|c	» 419,136.20
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4.714,029.29

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

VIII

Secretaría de la Direccion
Y
Administracion Gnral. de Correos

AVISO.

Montevideo, Octubre 11 de 1877.

Llámase á propuestas para la publicacion en folleto del Decreto-Ley de Correos y 16 Reglamentos cuyas condiciones de impresion estarán de manifiesto en esta Secretaría á los interesados desde el dia de mañana.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y serán abiertas el dia 15 á las doce del dia en punto.

o12.4 *La Secretaría.*

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

Desde el quince del corriente mes, se vacunará todos los dias hábiles en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156, á las tres de la tarde.

Montevideo, Octubre 10 de 1877.

o.11-8 *La Direccion.*

Veterinario

Acaba de llegar de California el célebre veterinario W. J. Sample, quien tiene el honor de ofrecer sus servicios y conocimientos profesionales adquiridos á fuerza de muchos años de estudio y constante práctica, á los aficionados á buenos caballos y al público en general, que tengan animales enfermos.

Puede curar no solamente los animales de la raza caballar, sino tambien los de la canina. Para mas informes y tratar, ocurrir desde las ocho hasta las once de la mañana, á la caballeriza del Sr. Jaime Bart,

188 — CALLE CÁMARAS — 188

o6.8

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER. *Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.*

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L. T. PIVER — PARIS — EXPOSITION UNIVERSELLE 1867

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumería especial en base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE OPOPANAX

Estracto	de OPOPANAX
Agua de tocador	de OPOPANAX
Jabon superfino	de OPOPANAX
Pomada superfina	de OPOPANAX
Aceite superfino	de OPOPANAX
Cosmético superfino	de OPOPANAX
Polvos de Arroz	de OPOPANAX
Almohadilla perfumada	de OPOPANAX

Y TUTTI QUANTI

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DORADOR

Y PLATEADOR

116 — CALLE CIUDADELA — 116

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido

XXVI *Saverio San Juan.*

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza é Inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.

Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pié de su rótulo verde. *Blancard*

Farmacéutico, [illegible], 40, Paris

Depósitos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann, A. Molne, Guillermo Muller.

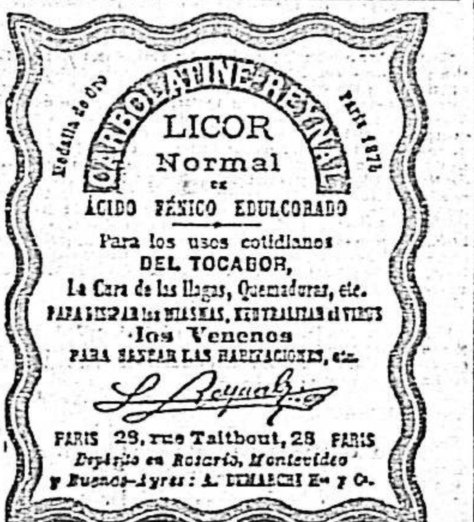
SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela pública de 2.ª clase de varones núm. 1 establecida en la villa de Minas, cuyo acto se celebrará el 14 del corriente á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso.

o5.10 *El Secretario General.*



Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente.

o3.25

CARBON DE COCINA

DE SUPERIOR CLASE

SE VENDE

PESOS **10** PESOS

TONELADA

EN LA

BARRACA ROMPE-OLAS

AL LADO DEL FUERTE SAN JOSÉ

o7.15

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL

AVISO

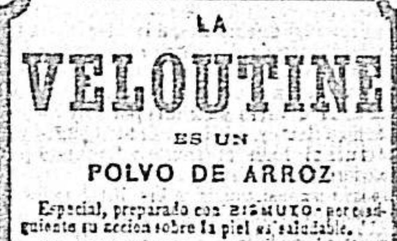
La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo situado en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo [illegible] de sus Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1877.

o7.8 *El Secretario.*



EL TABACO

AVISO Y RETO

A los autores de Tratados y Guias prácticas, cultivadores habidos á la fecha, se les [illegible] direccion práctica del cultivo de tan rica planta bajo las siguientes condiciones:

1.º producir cuando menos un 30 p. % mas [illegible] ellos.

2.º Gastar cuando mas un 40 p. % menos.

3.º La calidad cuando menos ha de ser 50 p. % mejor en aroma y sabor.

4.º Garantir el 90 p. % de arraigue de los almácigos ó sean posturas, producidos por mí á la distancia de 50 leguas del almácigo ó plantel.

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Agustin Ecevérin.

Calle de Buenos Aires núm. 287, cigarrería «La Ramoncita», (arcos de la Pasiva.) o55

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el sellado)*. 20 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

ANISADOS

Fábrica Nacional
de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elogios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*

JARDIN DEL SIGLO

FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA

DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su socio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.

s26.1mes *Antonio Barbano.*

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata, con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDÍ—385

s14.1mes



SOMBRERERIA

POR MAYOR Y MENOR

MARIO CLAVEL

Sarandí, 363 (entre Cerro y Cámaras)

s18.1mes

FOLLETIN 84

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

[illegible]

DE PONSON DU TERRAIL

Aquella antigua morada majestuosa y triste, por donde los pasos de aquellos dos personajes retumbaban sonoros y monótonos; aquella vasta escalera iluminada apenas por la lámpara de la criada, todo parecia oprimir el corazon y hacer que brotasen del fondo del alma los pensamientos mas lúgubres y sombríos.

A favor de una llavecita que la bávara traia en la mano pudo abrir la puerta y facilitar la entrada al recien llegado en uno de esos grandes salones de paredes enmaderadas, con colgaduras descoloridas y muebles de otra edad que apenas se encuentran en las casas de alguna calle extraviada del arrabal de San German.

La buena mujer colocó luego la lámpara sobre la chimenea, indicó un asiento al anciano, y le dijo:

—Voy á avisar á la señora.

Despues atravesó el salon en toda su longitud, llegó á una segunda puerta cubierta con una pesada alfombra y desapareció.

Entonces el anciano se quitó la gorra y se limpió la frente.

El que hubiese penetrado en la sala en aquel momento y hubiese examinado detenidamente al anciano, sobre cuyo rostro daba de lleno la luz de la lámpara, se hubiera admirado sin duda alguna de aquella austera y fiera fisonomía.

El hombre de la palatina era de estatura elevada; su barba luenga era tan blanca como sus cabellos, cortados á punta de tijera. Pero los ojos eran jóvenes, llenos de brillo y de fuego; los lábios delgados entreabrian á veces una sonrisa amarga y burlona, y ciertamente se adivinaba un corazon todavía jóven y ardiente, una alma de temple, un vigor físico poco comun bajo aquella capa de anciano.

Sentado, con las piernas cruzadas, una de sus manos sosteniendo su barba, denotó aquel hombre durante algunos minutos hallarse entregado á una meditacion profunda y haber olvidado tal vez hasta el sitio en donde se encontraba.

Apenas levantó la cabeza cuando se oyó un ligero ruido en el salon. Era la alemana que volvia con el recado, alzaba el tapiz que la habia ocultado por un momento, y decia al forastero que la siguiese.

Este se levantó en seguida, y detrás de la criada penetró en otra habitacion próxima, adonde le esperaba la que la bávara llamó su señora.

Aquella habitacion era pequeña, comparada con la anterior, y de un aspecto caprichoso y casi fúnebre.

Una tapicería de color verde oscuro cubria las paredes; algunos muebles de roble ennegrecidos jugaban en triste armonía con un lecho imperial situado enfrente de la chimenea.

Bajo la sarga de las cortinas se descubria un Crucifijo de ébano y marfil; debajo del Crucifijo una pililla de agua bendita. Un poco mas abajo de esta se veia un puñal con vaina de acero, y la presencia de aquella arma junto á un Crucifijo tenia algo de misterioso y de siniestro que daba en qué pensar.

Sobre la chimenea, desprovista de todo adorno, un busto de hombre, ejecutado en mármol blanco, sustituia á un reloj de pié, que es el mueble mas adornado para semejante sitio. Pero era imposible averiguar qué facciones representaba, porque un velo negro cubria completamente su cabeza.

A la derecha de la chimenea los ojos del anciano tropezaron con una mujer sentada en un sillon y colocada delante de una mesa, sobre la cual se veian algunos papeles esparcidos. Aquella mujer, vestida de negro, era maravillosamente hermosa, pero de una belleza triste [illegible] de un azul sombrío, despedian una ardiente y calenturienta mirada, y sus cabellos, de rubio aleonado, caian sobre sus hombros en bucles dispersos y confusos. El semblante de aquella mujer, de una palidez mate y nerviosa, que recordaba por la pureza de sus contornos la máscara antigua, tenia una espresion de dolor reconcentrado y de menosprecio hácia todo cuanto la rodeaba, que ofendia el verlo. Una sonrisa, mas amarga aun que la del anciano, se deslizaba por sus lábios. En fin, cosa rara! una de las manos de aquella mujer, admirablemente hermosa por su pequeñez y su forma, estaba cubierta con un guante negro, sujeto á la muñeca con un brazalete de oro.

La otra mano ostentaba en el dedo anular una sortija con un mechoncito de cabellos negros.

La dama del guante negro, pues era ella, alargó su mano descubierta al anciano tan pronto como este hubo reparado en la señora.

—¡Ah, mi buen Herman!—le dijo.—Hace tres dias que os estoy esperando.

—Señora,—respondió el anciano,—he querido averiguarlo todo.

Un relámpago de alegría funesta brilló en los ojos de la jóven.

—¡Ah!—dijo,—¿con que lo sabeis todo?

—Todo, señora.

—Así no perdereis la menor huella.

—No será fácil, por vida mia.

En seguida, la dama alzó la vista hasta fijarla en el puñal colgado bajo la pila del agua bendita, despues la dirigió hácia el busto cubierto con el velo negro, y, por último, los volvió á bajar, pero fijándolos ahora en la sortija que guardaba los cabellos.

—¡Oh!—exclamó,—me parece que la hora se aproxima.....

Y el anciano oyó salir en el mismo instante un profundo suspiro del pecho de la jóven, que se parecia á un rugido.

—Mi viejo Herman,—continuó despues de algunos segundos de silencio,—mañana abandonaremos esta casa.

—¿Mañana?

—Sí; he resuelto instalarme en el palacio del arrabal de San Honorato. Disponed todo lo necesario para ello.

—Está dispuesto, señora.

—Mucho habreis trabajado, mi buen Herman.

[illegible] los coches en las cocheras, los tapiceros terminaron ayer su obra y los criados solo esperan vuestras órdenes desde sus respectivos puestos. Aquí teneis, además, los pasaportes y todos los documentos necesarios para acreditar que existimos, ó mas bien para justificar nuestra aparicion en el gran mundo.

Y el anciano de la palatina sacó de su bolsillo una voluminosa cartera, que colocó sobre la mesa.

—Está bien,—dijo la dama del guante negro;—todo lo examinaremos mañana. Ahora ocupémonos de ellos.

Y pronunció esta última palabra con un acento tal de ódio, que no pudo menos de sobresaltar al anciano.

—Señora,—repuso este,—el coronel cuenta hoy sesenta y ocho años. Es un hombre cascado, lleno de achaques. Solamente puede salir en carruaje, y tendria una vejez triste y desdichada, á pesar de su fortuna, sino fuese por lo que le reanimaba la vista de su hijo.

El semblante de la jóven se alteró al oir esta palabra.

—¡Adelante!—dijo.—¿En dónde vive?

—En Passy, en una casa situada á orillas del mar.

—¿No vive con su hijo?

—No, pero este viene á verle todas las mañanas paseándose á caballo. Por lo demás, aquí teneis un legajo de papeles con noticias muy detalladas sobre la vida, costumbres y relaciones del coronel.

Y el hombre de la palatina colocó sobre la mesa, al lado de la cartera, un legajo de papeles.

—¡Cómo!—exclamó la dama del guante negro,—¿todo esto es relativo al coronel?

—No, señora; ahí se encuentran tambien las notas referentes á los demás.

La jóven rompió el cordoncillo de seda que sujetaba aquellos papeles, y se puso á hojearlos.

—¡Bien!—repuso luego.—veo que los habeis clasificado ordenadamente; pero observo una cosa en que no habeis estado acorde conmigo, porque nada os tenia dicho, mi buen Herman, y es, que los teneis colocados completamente al revés de como yo quiero ponerlos. Habeis de saber que intento proceder contra ellos de la manera que lo hace el verdugo cuando tiene que castigar á varios reos. El más culpable sufrirá su condena el último.

Y como siguiese hojeando:

—¡Ah!—exclamó,—parece que el caballero es el hombre mas [illegible] su mujer le adora.....

Pero estas frases las pronunció de tal manera, arqueando los lábios con una sonrisa de tal naturaleza, que si aquel á quien habia llamado caballero se hubiese hallado presente, de fijo habria temblado al observar á la dama del guante negro.

Luego continuó su escrutinio.

—Que el baron ha renunciado á casarse, dice aquí. Que se da una vida excelente de soltero; que pasa la mayor parte del tiempo entre los bastidores del teatro de la Ópera y gasta las dos terceras partes de su renta en satisfacer los caprichos de la señorita Rosa, primera bailarina, á quien ama con locura.

Al llegar aquí, la dama del guante negro suspendió su lectura y miró al viejo Herman.

—¿Habeis adquirido algunos detalles acerca de esa señorita Rosa, la bailarina?

—Sí, señora; es una mujer sin corazon, sin delicadeza y capaz de las acciones mas detestables.

—¡Magnífico!—esclamó la dama.

—El año pasado fué causa de un desafío entre dos de sus amantes, uno de los cuales quedó muerto en el acto.

—¡Excelente!

—Por la noche,—continuó Herman,—se la vió acompañada del matador en su palco de los Italianos.

—Esa mujer es una alhaja, que no perdereis de vista, amigo mio.

—Pues, señora, yo creo que podria darse á muy ínfimo precio, y aun así seria demasiado cara.

—Para la generalidad del mundo, tienes razon; pero no para nosotros, y menos en las circunstancias presentes.

—Pues descuidad, señora, que no me se escapará.

Despues de esto, la dama del guante negro volvió á su lectura.

—El marqués,—decia el primer papel que cogió en la mano,—tiene dos hijas encantadoras de su matrimonio con la viuda del baron de Mort-Dieu. Es diputado, y en la primer hornada ascenderá á Par de Francia. Actualmente se halla en Paris. Es buen padre y buen esposo; pero le sigue devorando la ambicion, y el éxito que han obtenido sus últimos discursos le ha impulsado á pretender nada menos que una *cartera*.

La dama del guante negro se detuvo y permaneció pensativa un momento; luego dijo:

—En su ambicion [illegible] se..... Destruiremos sus castillos cual si fuesen de naipes formados en el aire. ¡Hombre de bien, el marqués! ¡Já, já, já!—exclamó con una risa forzada y perfectamente fingida. ¡A buena hora esperó á serlo?

«En cuanto al vizconde,—decia otro de los papeles,—continúa siendo jugador, y la herencia que fué á recoger á Inglaterra ha sufrido unos golpes mortales.»

—Eso,—dijo la jóven,—tiene razon al derrochar su fortuna de esa manera; se parece á esos condenados á muerte que dan todo cuanto tienen la víspera de ir al suplicio. Veamos el último.

La dama del guante negro cogió otros papeles y leyó:

«La viuda del general baron Flars-Ruvigny, casada en segundas nupcias con el ex-capitan Héctor Lemblin, ha muerto el año pasado, segun dicen, en una posesion que la legó su primer esposo, situada á orillas del mar, en Normandía. Pero esa muerte ha estado rodeada de circunstancias misteriosas, y los rumores mas contradictorios han circulado sobre ese triste suceso.»

Estos últimos detalles llamaron estraordinariamente la atencion de la dama del guante negro; por lo cual continuó con ansiedad la lectura de otros que tenia á la vista.

«La señora de Lemblin ha muerto en el silencio de la noche. Nadie mas que su marido la acompañó en sus últimos momentos. En el acto ha sido amortajada, y enviada al dia siguiente en un féretro cerrado á la Borgoña, donde tiene un panteon su familia.

«Esta señora se halla enterrada en el parque del castillo de Bellerre, cerca de Mailly-le-Chateau, en el departamento del Yonne, á orillas del rio llamado como el departamento.

«Desde la muerte de su esposa, el capitan Héctor Lemblin, á quien aquella legó su inmensa fortuna, tiene una vida muy retirada y no se le ve en ninguna parte. Así que todos hablan y murmuran de él en mal sentido.»

Al concluir la lectura de esta última nota, porque aquí terminaban los documentos presentados ahora por el hombre de la palatina, la dama del guante negro se quedó pensativa y con la frente inclinada.

Durante algunos minutos permaneció absorta en una meditacion profunda. Luego, alzando la cabeza de repente, dijo:

—Mi viejo Herman, creo que debemos empezar por el último. Hay una multitud de circunstancias en esa muerte misteriosa que pueda servir admirablemente á nuestro objeto.

—Tambien yo lo creo así, señora.

—Aquí es seguro nuestro triunfo.

—Y el mas breve de cuantos hayamos de proponernos.

—Estamos conformes, Herman; así, pues, no hay que cuestionarlo más.

—Adelante, señora.

—¿Sabes si se encuentra el capitan en Paris?

—Ya lo creo. Desde ayer le teneis en la gran ciudad.

—¿En dónde habita?

—En el palacio del difunto baron de Ruvigny.

—¡Magnífico!

—¿Quereis saber la hora á que suele hallarse en casa?

—No, por ahora. Si mas adelante lo necesito, te encargaré que lo averigües, Herman.

Despues de esta conferencia, la jóven dejó su asiento y se dirigió hácia una ventana de aquel salon de tapicería verde en donde estuvimos [illegible]

La ventana daba á la plaza de San Miguel. Desde aquel sitio elevado se descubria Paris entre ambas orillas del Sena. Una niebla húmeda envolvia el pueblo mas novelero del mundo en aquella hora de la noche. La plaza estaba desierta.

La dama del guante negro abrió la ventana y se apoyó en la repisa, exponiendo su frente á la brisa de la noche y á la lluvia fina que caia, luego [illegible] una mirada en que parecia querer abrazar toda la ciudad inmensa que diariamente ensancha [illegible] y dijo en voz baja:

—¡Allí están todos!

Entonces sus ojos despidieron centellas, sus lábios se crisparon con una sonrisa [illegible] y de ódio; luego se volvió bruscamente, y el anciano no pudo observar cómo fijaba una prolongada y dolorosa mirada sobre aquel busto misterioso que cubria un velo negro.

CAPITULO V

Ocho dias despues de los sucesos que acabamos de describir, en una de esas deliciosas mañanas de invierno que son como las precursoras de la primavera, un ginete seguia por el malecon de [illegible] al paso de su caballo. Este era un magnífico [illegible] media sangre lleno de fuego: el ginete un hombre [illegible] embargo, representaba cincuenta; de tal modo sus facciones estaban alteradas, sus mejillas hundidas, sus ojos cóncavos y sus cabellos blanquecinos.

Su levita abrochada hasta el cuello, el lazo de la Legion de Honor que adornaba su ojal, el corte de su bigote y su perilla le hacian aparecer como un oficial del ejército, ó cuando menos como un hombre que habia servido y conservaba todavía [illegible]